

## Aclaremos información de ayer

En la información que dimos ayer sobre la reunión ocurrida en la casa de la Dra. Stein de Guzmán el martes por la noche para planear la revitalización de la "Vivienda en Marcha", afirmamos que una de las asistentes era Doña Marita de Orlich, esposa del Candidato a la presidencia del Partido Liberación Nacional. En realidad, quien asistió fue la Sra Irma Alfaro de Orlich, esposa de don Antonio Orlich.

# Dos explosiones nucleares más hace Rusia

## Al mínimo el programa de nutrición

Debido a la falta de presupuesto y las pocas reservas de leche en polvo de que dispone el Ministerio de Salubridad Pública, el programa de nutrición a las escuelas y Centros Nutricionales, ha sido reducido al mínimo centralizándolo a las escuelas y centros considerados como de mayor necesidad.

(TEXTO EN PAGINA 3)

La comisión de energía atómica informó que Rusia hizo otras dos explosiones nucleares ayer, la octava y novena de la nueva serie de pruebas soviéticas. Como las anteriores, estas detonaciones fueron en la atmósfera. La comisión las describió como de alcance bajo a intermedio. Un despacho de Washington dice que los EE. UU. afirmaron que mientras los rusos negociaban para lograr una prohibición de pruebas con armas nucleares en Ginebra hacían preparativos secretos, para reanudar los ensayos.

El Departamento de Estado de los EE. UU. deploró la última violencia en la República Dominicana. Sin indicar quién era responsable, pidió que los culpables fueran llevados a la justicia. El Departamento recaló las esperanzas de los EE. UU. para el desarrollo de "una efectiva democracia representativa" en ese país.

— (TEXTO EN PAGINA 10) —

## El Partido Liberación Nacional pospone su Asamblea Nacional

La Asamblea Nacional anunciada para ser celebrada el 15 de Setiembre, ha sido pospuesta para fecha próxima en vista de acontecimientos que se están produciendo en las tiendas políticas de otros Partidos o agrupaciones.

Fuentes bien informadas del Liberación Nacional nos manifestaron que dicho Partido está en espera de acontecimientos políticos de otros Partidos y a la determinación que asuma el Dr. Calderón Guardia dentro de su agrupación.

— (TEXTO EN PAGINA 3) —

## Programas de colonización y crédito rural

El Banco Nacional de Costa Rica y expertos del International Development Services, desde hace varios meses realizan estudios que permitan la ejecución de programas de colonización agrícola y crédito rural. Los estudios se efectuaron de conformidad con el acuerdo que suscribieron ambos Organismos.

(TEXTO EN PAGINA 16)

## Réplica a indirectas del Pdte. Echandi

En telegrama al Presidente Echandi, el representante don Alberto Lizano dice: "Jamás he estado al servicio de intereses inconfesables porque quiero legar a mis hijos el ejemplo de una vida humilde pero honrada ya que no poseo otro bien".

"Para mí el nombre y los personeros interesados en montar una refinera en el país son desconocidos y no tengo interés en beneficiar a tal o cual de ellos. Quiero sí, que Alajuela se beneficie con esa nueva industria".

— (TEXTO EN PAGINA 13) —

## Impuesto territorial por extensión piden

El señor Ariosto García responde a las críticas hechas por el Tribunal de Avalúos. En el caso de un impuesto a la extensión sólo las fincas especializadas y explotadas al máximo producirían más ganancia que las marginales. Todo es cuestión de conceptos; pero es un hecho evidente que entre más unidades se produzcan, mayor la cantidad en que deba prorratearse un cargo o coste tributario, y por ende, menor el peso de dicho coste por unidad, y esto es precisamente lo que se busca; reducir los costos aumentando la producción."

— (TEXTO EN PAGINA 5) —

## Agricultores de Prov. de Limón agradecen intervención de la Asamblea en ley agraria | "La Caja del Seguro está en la obligación de orientar a los Poderes del Estado"

Dos poseedores en precatío de la zona de Roxana expresan su agradecimiento a los diputados Hernán Garrón y Fernando Vollo. "La visita que nos hicieron —dicen— dejó la impresión que mientras existan personas como ustedes; diputados que se interesan por nuestros problemas, Costa Rica avanzará hacia un porvenir mejor. Sus explicaciones acerca de la Ley Agraria ha traído fe, una enorme confianza y seguridad en que pronto tendremos resueltas nuestras dificultades".

— (TEXTO EN PAGINA 16) —

## DOS IMPORTANTES REFORMAS CONSTITUCIONALES PROPONEN

Diputados en su mayoría de Liberación presentaron ayer en la Asamblea un proyecto variando el sistema para la reforma total de la Carta Magna. Y, diputados del Unión Nacional y el Republicano firman una referente a que las expropiaciones deben pagarse taxativamente en dinero efectivo.

Hubo prórroga para el nuevo dictamen sobre la modificación al Impuesto de Beneficencia. Se guardó un minuto de silencio como homenaje póstumo a don Francisco Faerrón, ex Presidente del Poder Legislativo.

El sábado no hay sesión. Se continuó en el reglamento interno de la Cámara. EN PAGINA 4)

Dice la Institución en declaración oficial enviada anoche a este periódico, en la que se agrega que "la opinión que hoy sustenta la Caja Costarricense del Seguro Social sobre el traspaso de los riesgos profesionales, es la misma tesis que desde su fundación ha defendido diferentes Juntas Directivas y Gerencias." Hay en esta declaración oficial de la Caja del Seguro Social otras consideraciones calificadas como muy importantes.

— (TEXTO EN PAGINA 7) —

## Insisten en adecuación a deudas cafeteras | Empréstitos por 32.5 millones de dólares

Al gerente del Banco Central se le insiste en la urgencia de confeccionar el reglamento estipulado por la reciente ley de relaciones entre productores, beneficiadores y exportadores de café.

"Con gran frecuencia, los productores se quejan del trato que se les dispensa en las oficinas administrativas de algunas casas beneficiadoras, trato displicente, cuando no altanero. Como es de todos sabido, los productores no están pidiendo ningún favor personal. Las leyes de la República y los intereses nacionales les tienen plenamente garantizados sus derechos. Por esto resulta irritante que algunas casas beneficiadoras sigan pensando que los productores están en condición de dependientes o empleados suyos.

— (TEXTO EN PAGINA 15) —

## Clubes 20-30 recogen dinero para niños poliomielíticos



Los Clubes 20-30 que despliegan una gran labor social y de bien público en todo el territorio nacional, han emprendido una campaña para ayudar al Centro Nacional de Rehabilitación, que atiende a los lisiados de la poliomielitis. En la gráfica que presentamos, tomada a principios de semana en Guadalupe, aparecen dos niños de apellido Vargas entregando su contribución para los enfermitos del Centro de Rehabilitación.

"En el curso del presente mes de setiembre, Costa Rica suscribirá empréstitos por la suma de 32.5 millones de dólares con diferentes instituciones crediticias internacionales y de EE. UU. parte de los cuales reforzarán en forma imponente el fondo de reservas monetarias internacionales del país. El primer crédito está próximo a firmarse entre el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo y el Banco Interamericano de Desarrollo. Es por la suma de 3.5 millones de dólares que se destinará a incrementar los programas de vivienda". Información contenida en "Información Económica Semanal", del Banco Central de Costa Rica correspondiente el 12 de setiembre de 1961.

— (TEXTO EN PAGINA 13) —

## 200 EXAMENES PULMONARES DIARIOS

Como ha escaseado la gasolina en forma apreciable, el Ministerio de Salubridad Pública ha estacionado su unidad móvil frente a sus oficinas pero no menos de 200 personas —hombres, mujeres y niños— se presentan diariamente para su examen pulmonar. Esto demuestra —se dijo— que hay interés en el tratamiento preventivo cuando el caso lo requiere.

(TEXTO EN PAGINA 7)

## AUMENTO DE SUELDOS EN EL MAGISTERIO

Ya fueron iniciados estudios por la ANDE y la APSE para demandar el aumento de los sueldos de los maestros, fundamentando la petición en los efectos económicos que se han producido con motivo del plan bancario, aprobado por la Asamblea Legislativa. El plan será presentado en el próximo Congreso Anual de la ANDE.

(TEXTO EN PAGINA 2)

# TRABAJADORES PIERDEN FE EN EL SEGURO SOCIAL

**CARTA QUE ENVIARON LOS TRABAJADORES DEL ALMACEN JOSE GONZALEZ A. & Co. LTDA.**

A los Sres. Diputados.

San José 12 de Setiembre de 1961.—

Señores Secretarios de la Asamblea Legislativa S. D.

Estimados señores Diputados:

Nosotros, trabajadores al servicio del Almacén José González A. & Co., Ltda., venimos ante Uds. a pedir muy respetuosamente, rechazar el proyecto de traspaso del "Seguro de Riesgos Profesionales" a la Caja Costarricense de Seguro Social.

Para nadie es un secreto que la Institución del Seguro Social, ha perdido la fe de los trabajadores, debido a la deficiencia cada vez más notoria de sus servicios, no obstante ser una Institución más que Millonaria. Sabemos por experiencia propia que mientras en la Caja se nos atiende como si fuésemos a solicitar atención gratuita, en el Instituto se nos hace sentir como es, que se recibe un servicio que está pagado por nuestro patrón.

Al Instituto de Seguros llegamos con la confianza, con la certeza de recibir atención inmediata, no así en el Segu-

ro Social donde perdemos medio día de trabajo para que se nos dé una cita para cuando ya ni siquiera nos acordamos de nuestra dolencia, pues nos hemos visto obligados a recurrir a los servicios de médicos particulares.

Comprendemos que en un futuro cercano todo el sistema de Seguridad Social deberá asumirlos una sola institución, pero mientras prevalezcan las actuales circunstancias, dejemos que al menos los Riesgos Profesionales estén a cargo del Instituto de Seguros, que ha demostrado estar en capacidad de administrarlos.

Confiamos señores Diputados que ustedes sabrán interpretar el sentir de la gran mayoría trabajadora, que pide que lejos de ampliar el radio de acción del Seguro Social, se dicten leyes tendientes a exigir de esa institución que preste en forma eficiente los servicios que patronos y trabajadores pagamos obligados por la ley.

Sin otro particular nos suscribimos atentamente de los señores Diputados.

Elisa Sojo Monge  
Pilar Porras Brenes  
Guido Rodríguez Hernández  
José Antonio Hernández  
Grace Gallardo Zamora  
Roberto Rodríguez Rivera  
Evangelista Gutiérrez C.  
Rigoberto Artavia Artavia  
Carlos Luis Arce Salazar  
Rodrigo Rodríguez Hernández  
Otto Sánchez Mora

**COMPANIA EDITORA COSTARRICENSE S. A.**

Gerente:  
**JULIO C. FORERO S.**

Administrador:  
**EDGAR LONGHI G.**

Jefe de Publicidad:  
**J. LUIS BURGOS MURILLO**

— Teléfonos: —

Gerencia: 7294  
Central Local: 1011 - 1014  
Apartado Postal: 2130

## AUMENTO DE SUELDOS EN EL MAGISTERIO

La Asociación Nacional de Educadores y la de Profesores de Segunda Enseñanza han iniciado los estudios para plantear un aumento en el salario de los educadores. Los estudios se iniciaron de acuerdo con los efectos económicos que están notándose debido al plan del Banco Central, y que fue aprobado por la Asamblea Legislativa, que están en total desacuerdo con los sueldos que rigen.

Por otra parte, esos organismos alegan que la Asamblea aprobó una autorización para que el Consejo Nacional de Salarios inicie estudios para el mismo fin en la empresa privada, anticipándose así al período normal de dos años que el Consejo ha tenido para reajuste de salarios.



Estamos de acuerdo con "La Columna": el magnífico proyecto de Daniel Oduber para modernizar la Asamblea Legislativa, está encontrando obstáculos, y puede terminar en cero si los diputados no dejan de meterle pésimas reformas en contra de la eficiencia y en favor de las tarabillas.

Mientras no se convenza todo el mundo de que la Asamblea es para trabajar y no para hablar, no habrá progreso posible.

Pero, ay de quien pretenda coartar el derecho de perorata de los diputados... aunque sea de los que vienen atrás.

Si de nosotros dependiera, aprobaríamos el plan Oduber tal y como lo elaboró su autor.

Tendríamos así una Asamblea con un reglamento parecido al del Congreso de los Estados Unidos, o la Cámara de los Comunes, o la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde ya está casi proscrita la posibilidad de satisfacer a quienes gustan de escucharse a sí mismos.

Es una gran ventaja que le hayan propuesto al Ministerio de Industrias instalar aquí una máquina para montar tractores.

Ello quiere decir que el Gobierno podrá cambiar sus armas en plaza, que las armas queda-

rán entre nosotros, y que podremos organizar una revolución que tenemos en mente hace días.

Si la experiencia no es engañosa, la actuación de la Compañía de Opera Italiana, redundará en éxito para la Compañía Nacional. Basta recordar que fue después del éxito de la Lope de Vega en 1951, que se pudieron organizar grupos nacionales de teatro, y que el público fuera a verlos.

El éxito de la compañía extranjera, generalmente deja al público con ganas de ver más cosas del mismo género, y de esto se benefician los grupos nacionales.

Alguien conectado con la actividad, nos decía que si no hubiera sido por la Lope de Vega, El Arlequin trabajaría con públicos de cinco personas, y no con los llenos que acostumbra.

Un lector que no firma, nos dice:

Leo dos columnas: la de ustedes y la de René Aguilar en "La Nación", una me divierte, la otra me instruye. Pero quiero emplear la una para rectificar la otra. Cuando la que se equivoque sea "Chisporroteos", la rectificación se la enviaré a don René.

El texto de la copla que cantaban en el escenario del Nacional durante la campaña electoral de 1905, no era el que cita el Lic. Aguilar sino el siguiente:

"Hay cinco candidatos que pretenden el poder: / Tobías, Cleto, Máximo, Bernardo y Ezequiel; / para darle gusto a todos yo vengo a proponer / que cada uno de ellos gobierne por un mes".

# LIBERACIONISTA: SOLO 51 DIAS LE QUEDAN

**PARA RENOVAR SU CEDULA.**

SI USTED TODAVIA NO LO HA HECHO,

**QUE ESPERA?**

Vaya al más próximo local del Partido y asegúrese de que su CEDULA SIRVE PARA VOTAR.

El plazo vence el 4 de noviembre.

# SOLO 51 DIAS FALTAN



Don Francisco J. Orlich

## LA TRAVIATA POR LA CIA DE OPERA ITALIANA ESTA NOCHE

El Teatro Nacional será en la noche de hoy, marco espléndido para la inauguración de la Temporada de Arte Lírico que la nueva organización "Espectáculos Santi Ltda." ha preparado con improbos esfuerzos para ofrecer a la extensa afición nacional, una temporada digna del público nuestro. La Compañía de Opera Italiana inicia sus actuaciones, presentando la bellísima ópera del Mtro. Verdi, La Traviata, la cual constituye el medio apropiado para demostrar cabalmente la alta categoría de los artistas que la integran, tales co-

mo la soprano Teresa Apollé, el barítono Enzo Mascherini y el tenor Regolo Romani, quienes proceden de la Scala de Milán, San Carlos de Nápoles y el Metropolitan de New York. Después de haber tenido el privilegio de haberles escuchado en los ensayos, tenemos la seguridad de que nuestro público, buen catador en materia artística, se entusiasmará holgadamente con esta Traviata y significará magnífico augurio para asegurar el rotundo éxito de la temporada.

## DESFILE DEL QUINCE DE SETIEMBRE EN MORAVIA

Para su publicación, los padres franciscanos del St. Francis College nos entregaron la siguiente nota:

Gran entusiasmo hay en Moravia con motivo de los festejos cívicos que se llevarán a cabo para celebrar el aniversario de nuestra Independencia.

Las escuelas y colegios de la localidad: Escuela San Blas, Escuela Porfirio Brenes, Colegio St. Claire, Colegio Lincoln, Colegio St. Francis, y Colegio de Slón, desfilarán a las 8.30 a. m. por las calles de la ciudad y llevarán a cabo un acto cívico en la plaza central con el programa siguiente:

- 1.—Saludo a la Bandera
- 2.—Himno Nacional
- 3.—Invocación al Espíritu Santo, Rev. Padre Varela
- 4.—Discurso sobre la bandera, Colegio Lincoln
- 5.—Oración de Acción de gracias
- 6.—Marcha de conclusión

La banda del St. Francis amenizará el acto.

## FERIA DE GANADO EN ALAJUELA

348	Novillos	152.885	439	€1.48	€226.270.00
578	Vacas	200.485	347	€1.12	€224.543.00
28	Bucyes	14.854	531	€1.30	€ 19.310.00
46	Toros	21.574	469	€1.22	€ 26.320.00
1.000	Reses	389.798	390	€1.27	€496.443.00

T. C. Q.

# El Partido Liberación Nacional pospone su Asamblea Nacional

El Partido Liberación Nacional había anunciado la celebración de la Asamblea Nacional el día 15 de Setiembre próximo. En fuentes de dicho Partido ogramos saber que ha sido pospuesta la Asamblea para otra fecha que se anunciará oportunamente. Algunos acontecimientos internos que se están operando en las tiendas políticas de los otros Partidos y agrupaciones y que podrían dar lugar a un cambio radical del panorama político nacional han influido poderosamente en los dirigentes del Liberación para haber pospuesto la fecha de la Asamblea Nacional. La llegada del Dr. Calderón Guardia y el anuncio hecho de que en estos días se dirigirá al país anunciando su posición definitiva ante la lucha electoral que se avecina, y además la evidente amenaza de entronizamiento

del comunismo internacional en el gobierno a través de una hipotética elección del Dr. Calderón; todo esto, dijeron fuentes bien informadas del Liberación Nacional, hacen que éste, como Partido mayoritario y debidamente organizado y con programa capaz de derrotar al Caldero-comunismo, han hecho que se mantenga a la expectativa y en observación de esos acontecimientos a fin de dar su aporte a la solución de la situación política nacional, no cerrando las puertas y suspendiendo la celebración de la Asamblea Nacional para fecha próxima. El objeto es de que este máximo organismo del Partido pueda tomar las resoluciones apropiadas y prontas que sean requeridas y así introducir cualquier variación en el cuadro político nacional con miras a las elecciones presidenciales el año entrante.

## Insisten en frenar a especuladores por cambio único.

Copia de carta enviada al Ministro de Economía y Hacienda:

En forma atenta se dirige a Ud. nuestra organización con el fin de felicitarlo calurosamente, por la actitud tomada por ese Despacho en relación a los intentos de cometer actos especulativos al amparo de las recientes leyes bancarias, concretamente con artículos básicos de la dieta popular.

La A. D. combatió infatigable y lealmente los planes bancarios, especialmente los que implican desvalorización de nuestra moneda y encarecimiento de importaciones indispensables, creando alza en el costo

de la vida, pero con esa misma lealtad y rectitud de propósitos que procedimos, en esta oportunidad, nos dirigimos a Ud. para hacer presente nuestro reconocimiento por esas disposiciones tan justas de su Despacho.

Con tales medidas se logrará aminorar en buena parte el daño que, en nuestro criterio, se causa a las masas consumidoras nacionales con los dichos proyectos, hoy leyes de la república.

Lo instamos muy respetuosamente a continuar con esa actitud y sepa que en ello cuenta con nuestro más sincero respaldo, de conformidad con nuestra condición de entidad apolítica

y preocupada por el bienestar de la comunidad.

Por su digno medio deseamos hacer llegar, también, nuestro reconocimiento para con el Jefe del Departamento Comercial, quien ha procedido con igual empeño.

De Ud. con toda consideración, attos. y ss. ss.

'Progreso, Libertad, Dignidad'

ASOCIACION DEMOCRATICA DE JUNTAS PROGRESISTAS (A. D.)  
ROBERTO R. GUELL  
Presidente  
ESTELA FUENTES A.  
Secretaria

## AL MINIMO EL PROGRAMA DE NUTRICION

El Ministerio de Salubridad Pública se ha visto en la necesidad de reducir el programa de nutrición a escuelas y centros nutricionales. Esta situación obedece a la falta de presupuesto y a las pocas reservas de leche disponibles, de manera que están balanceándose hasta tanto no se disponga de los fondos necesarios para adquirir otras reservas, por medio del Consejo Nacional de la Producción.

El programa se ha orientado ahora a las escuelas y centros donde se estima que es de mayor necesidad mantener el programa. Por otra parte con la apertura de nuevos centros se tiene mayor asistencia de niños y la población escolar ha crecido en forma apreciable de manera que el Ministerio necesita mayor inversión para ampliar los programas.

## Diputados protegen a huelguistas en Colombia

BOGOTA, 13. AP—Cuarenta miembros de varias tendencias de la Cámara de Representantes impidieron que la policía desalojara en las primeras horas de hoy a unos 40 huelguistas de hambre de la empresa aérea Avianca que ocuparon el recinto del quinto comité en el Capitolio nacional.

La orden de desalojar la impartió el presidente de la Cámara de Representantes tras cinco horas de discusión sobre el problema. Los huelguistas aspiran a mejoras sociales y reconocimiento de sus sindicatos mediante el paro declarado ilegal por el ministerio de trabajo.

## EL TIEMPO DE HOY

Predominan las condiciones de poca lluvia en casi todo el territorio nacional. En el Pacífico Sur ocurrirán aguaceros aislados.

Temperaturas de ayer en San José:

Máxima: 28.5 °C  
Mínima: 15.4 °C

Servicio Meteorológico

## CURSO DE SECRETARIADO COMERCIAL

La Escuela de Relaciones Públicas está iniciando su último curso de secretariado comercial de este año. El programa de estudios es moderno, y la enseñanza es intensiva.

La Escuela está situada 50 varas al Norte del Correo.

## "NO VEO A PERSONA RESPONSABLE CON QUIEN ESTABLECER UNA POLEMICA A NIVEL TECNICO"

Dice el Doctor Humberto Araya Rojas a miembros de la Unión de Personal del Instituto Nacional de Seguros y agrega: "Esta polémica es por lo demás lo que interesa para resolver el problema planteado. Sin embargo, acepto gusto dada la trascendencia de la cuestión, el que podamos discutir tanto con los técnicos como con cualquier otro interesado, la conveniencia del traslado de los Riesgos Profesionales a la Caja del Se-

guro Social, eso sí analizando el problema en el terreno mismo.— Propongo que con los delegados de ustedes y de los asegurados, así como con representantes de la prensa, iniciemos visitas a los distintos centros de Rehabilitación con que contamos, comenzando por el de ustedes mañana mismo, para discutir allí la forma en que cada uno de éstos está trabajando y los beneficios que los asegurados reciben en cada uno".

El Dr. Humberto Araya Rojas, quien suministró declaraciones exclusivas recientemente a LA REPUBLICA acerca de la conveniencia de que la Caja Costarricense de Seguro Social asumiera los Riesgos Profesionales, fue aludido en una nota de miembros de la Unión de Personal del Instituto Nacional de Seguros, quienes invitan al Dr. Araya Rojas para que se discuta con ellos los pormenores de la cuestión por Radio y Prensa. El Dr. Araya envía contestación pública a esta invitación de la siguiente manera:

"En la misma forma que a ustedes, me ha causado asombro la invitación cordial que se sirven hacerme los empleados del Instituto Nacional de Seguros, para discutir públicamente los alcances de una publicación del suscrito en relación al traslado de los RIESGOS PROFESIONALES A LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. Tratándose de aspectos eminentemente técnicos, no veo a la persona responsable con quien establecer polémica a ese nivel, que es por lo demás, lo único que interesa para resolver el problema planteado. Sin embargo, acepto gustoso, dada la trascendencia del problema, el que podamos discutir tanto con los técnicos como con cualquier otro interesado la conveniencia del traslado de esos riesgos profesionales a la Caja, eso sí, analizando la cues-

tión en el terreno mismo. Por tanto les propongo que con los delegados de ustedes y de los asegurados, así como con representantes de la Prensa, iniciemos visitas a los distintos centros de Rehabilitación con que contamos comenzando por el de ustedes mañana mismo, para discutir ahí la forma en que cada uno de éstos está trabajando y los beneficios que los asegurados reciben en cada lugar.

Sé muy bien que en estos traslados hay perjuicio económico, tanto para técnicos como para otros empleados del Instituto, pero pienso, que al asumir la Caja Costarricense de Seguro Social los servicios, sabrá compensar y valorar las distintas situaciones como entiendo ha sido propuesto.— En todo caso soy un convencido de que nunca los intereses de pequeños grupos pueden estar por encima de los intereses de esa gran mayoría de trabajadores que caen dentro del capítulo de riesgos profesionales.

Debo manifestarles que aún cuando estoy en la mejor disposición de establecer una confrontación de hecho y una discusión a esta altura, no me prestaré en ningún momento para una discusión pública de tipo demagógico, que no resuelve situaciones ni trae beneficio alguno."

DR. HUMBERTO ARAYA R.

# Dos importantes reformas constitucionales proponen

Dos importantes proyectos de reforma constitucional se conocieron ayer en la Asamblea Legislativa. Uno auspiciado por una mayoría liberacionista pide modi-

ficar el sistema estipulado para la reforma total de la Constitución Política. Básicamente los trámites que ahora se proponen son los siguientes: 1) La iniciati-

va de reforma general la presentaría al Consejo de Gobierno o la Asamblea Legislativa; 2) Se discutiría en la Cámara 30 días después de publicada la gestión en el Diario Oficial; 3) Si se aprueba pasaría al Poder Ejecutivo; 4) Luego el Tribunal Supremo de Elecciones llamará a elecciones en todo el país; 5) Excepto miembros de los Poderes del Estado, todos podrán ser electos como constituyentes.

También se conoció proyecto de diputados del Unión Nacional y Republicano pidiendo un agregado al artículo 45 de la Constitución en el sentido de que la indemnización "en todo caso, debe ser en dinero efectivo".

Se continuó, en primer debate, conociendo del nuevo proyec-

to para Reglamento Interno, de Orden y Disciplina de la Asamblea Legislativa.

Villalobos Dobles pospuso una moción para que sólo en la sesión del Primero de Mayo se pueda renunciar un nombramiento en el Directorio.

Se dispuso que el sábado no habrá sesión.

Se guardó, a petición del Directorio, un minuto de silencio en recuerdo de don Francisco Ferrón, Suárez, que tuvo brillante labor como diputado, siendo incluso Presidente de la Asamblea. Francisco Rojas, Noel Hernández, Fernando Lara y Enrique Fonseca, intervinieron con frases de mucho elogio y sentida evocación en apoyo del homenaje póstumo de la Cámara.

Hubo fuertes protestas de varios diputados: Villalobos Dobles, Solano Sibaja y Volio Jiménez por un editorial de La Nación de ayer, en donde se censuraba a la Corte Suprema de Justicia.

Finalmente, se aceptó una petición de la Comisión de Salubridad, posponiendo el nuevo dictamen en el proyecto de reformas al Impuesto de Beneficencia.

## ACCION FEMENINA CRISTIANA, AFC

**El comunismo nace en el odio y en las almas áridas y se precipita con los ojos vendados tras la dicha y paz ajenas...!**  
**Convierte al hombre en asesino del hermano... entrega sin recelo la patria idolatrada, y se mueve y se ahoga, en sangre humana; eso porque le falta la Luz Divina... que ilumina el alma del Cristiano.**

## LAMENTABLE ACCIDENTE EN TRABAJOS DE RIO MACHO

Informe emanado de las Oficinas Centrales del Instituto Costarricense de Electricidad: "Tenemos que lamentar hoy el doloroso suceso de la muerte del trabajador Silverio Quesada Alfaro, ocurrida por accidente que se produjo a las siete horas del viernes ocho de la presente semana, mientras con otros trabajadores del ICE efectuaba el acarreo de cemento hacia las obras del túnel uno del Proyecto Hidroeléctrico de Río Macho. Por designios de la fatalidad, al hacer el transporte de una carga de sacos de cemento, algunos de éstos cayeron de la pequeña locomotora usada para el trabajo. Cayó también el trabajador Quesada Alfaro quien dio violentamente con su cabeza contra la misma locomotora, sufriendo una lesión craneal de resultados desgraciadamente fatales. Con la premura del caso, el trabajador fue atendido en el Dispensario del ICE y momentos después se le trasladó al Hospital San Juan de Dios, donde el mismo viernes en horas de la noche murió.

El Instituto lamenta profundamente lo sucedido por la estimación en que tenía a este trabajador y se solidariza sinceramente con el dolor de su honorable familia, residente en Turrucares.

Por cuenta de la Institución fue llevado el cadáver a la población donde vive la familia del extinto y ha corrido todos los trámites correspondientes a la ley en casos de tal especie.

Lamenta el Instituto asimismo que no obstante la alta conciencia de seguridad que existe en todas las obras de la Institución, haya que lamentar fatalmente casos como el presente en que se ha sufrido la pérdida de un eficiente trabajador".

## Curso especial sobre transporte aéreo de mercancías

El Director General de la Asociación del Transporte Aéreo Internacional (IATA), Sir William P. Hildred, ha anunciado que la Asociación celebrará un cursillo especial sobre transporte aéreo de mercancías, que tendrá lugar en Lucerna (Suiza), a partir del 30 de abril de 1962.

El cursillo brindará la oportunidad para que se reúnan los expertos de las empresas aéreas, fabricantes y demás personas interesadas de muchos países, con el fin de examinar todos los aspectos del creciente mercado de fletes aéreos y los problemas, tanto comerciales como operativos que plantea en la práctica.

Serán objeto de especial consideración temas tales como el de las aeronaves cargueros y el de nuevos sistemas autónomos para el manejo de las mercancías, así como un análisis de las posibilidades del mercado y del patrón de fletes.

La organización del cursillo correrá a cargo del Sr. Stanislaw Krzyzowski, Director Técnico de la IATA.

El cursillo de Carga Aérea durará aproximadamente una semana.

— IATA —

# TAMBIEN LOS PATRONOS SE PRONUNCIAN EN FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS PARA QUE NO SE TRASPASE LA ADMINISTRACION DE LOS RIESGOS PROFESIONALES A LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL

**Resultado de una encuesta practicada por el Instituto Nacional de Seguros entre Patronos Asegurados bajo el régimen de Riesgos Profesionales.**

La administración del régimen de Riesgos Profesionales debe continuar encomendada al Instituto Nacional de Seguros .....	89.02%
a) porque la atención y eficiencia no mejorarán con un traslado y en consecuencia debe continuar en el INS .....	87.40%
b) a pesar de que estiman que la atención y eficiencia mejoraría con un traslado, opinan que debe continuar encomendada la gestión al INS ..	0.51%
c) no tienen opinión respecto de cuál institución sería más eficiente, pero consideran que conviene continúe administrando el INS .....	1.12%
<hr/>	
La administración del régimen de Riesgos Profesionales debe trasladarse a la Caja Costarricense de Seguro Social .....	4.98%
a) porque la atención y eficiencia mejorarían con el traslado y en consecuencia debe administrar el régimen la Caja Costarricense de Seguro Social .....	3.86%
b) a pesar de que estiman que la atención y eficiencia no mejorarían con el traspaso, opinan que éste debe efectuarse .....	1.02%
c) no tienen opinión formada sobre cuál de las instituciones sería más eficiente, pero opinan que la administración debe corresponderle a la Caja Costarricense de Seguro Social .....	0.10%
<hr/>	
Sin respuesta por no tener opinión formada al respecto .....	0.00%
a) no tienen opinión formada sobre cuál entidad sea más eficiente ni sobre la conveniencia de variar la situación actual .....	5.28%
b) la administración del régimen no mejoraría con un traspaso, pero no se tiene opinión formada respecto de la conveniencia de él .....	0.61%
c) la administración del régimen mejoraría con un traspaso, pero no se tiene opinión formada de la conveniencia de él .....	0.10%
<hr/>	
<b>Total .....</b>	<b>100.00%</b>
<b>Número de patronos que dieron respuesta a la encuesta .....</b>	<b>984</b>

Esta acogida tan decidida y favorable no es producto del azar sino de la constante preocupación del Instituto Nacional de Seguros por mantener un servicio rápido —que haga perder poco tiempo a los asegurados y preste atención médica inmediata— de probada eficiencia mediante la utilización de un grupo de profesionales de los más preparados con que cuenta el país.

Los comprobantes de los resultados de esta encuesta se encuentran a la orden de quien desee consultarlos en el Departamento Actuarial del Instituto Nacional de Seguros.

# Impuesto territorial por extensión piden

Ayer se nos entregó el siguiente comentario, bajo el título de "Respuesta a los Miembros del Tribunal de Avalúos":

"El sistema ad-valorem de imposición a la propiedad que se usa y se cree que es moderno, se empleó, según documentos bíblicos, 600 años antes de Jesucristo y se usó bajo el régimen de cupo que es el más dinámico de los impuestos ad-valorem a la propiedad y que al presente se usa en el país más desarrollado de la tierra: los Estados Unidos de América.

Según documentos bíblicos el pueblo israelita lo practicó cuando se le impuso un tributo en "plata y oro"; pues

pagó a Faraón la plata y el oro; mas hizo apreciar la tierra para dar el dinero conforme al mandamiento de Faraón sacando la plata y el oro del pueblo de la tierra, de cada uno según la estimación de su hacienda, para dar a Faraón Nechao". (2º Reyes 23;33,35).

Este acontecimiento ocurrió más o menos unos 600 años antes de Jesucristo.

De acuerdo con la cita anterior, los connotados tratadistas Dr. Karl Theodor von Ehberg, Benedito Caplán, Manuel Morcelli, Guillermo Ahumada y Luigi Elnaudi, según la exposición hecha por los señores Miembros del Tribunal de Avalúos (págs. 1 y 2) estaban muy atrasados en historia tributaria al desconocer que el impuesto ad-valorem, a la propiedad, y precisamente el más dinámico, era más primitivo que el de la extensión que, según ellos, "revistió mucha importancia durante la Edad Media y hasta los comienzos de la Edad Moderna".

Respecto a las "super-rentas", el impuesto actual al valor es un subsidio al ocio y un castigo al que produce; el impuesto zonal a la extensión es un subsidio a la eficiencia y un "inducimiento" a emplear más capital y trabajo por cada cien metros cuadrados de tierra usada, por ejemplo, para fines industriales; con la enorme ventaja de que si el impuesto a la renta fuera universal, cualquier ganancia que produzca ese "inducimiento" tendría que pagar necesariamente más impuesto de la renta; de modo que el impuesto zonal a la extensión coadyuvaría el mayor ingreso por concepto de impuesto de la renta, de ser verdaderamente universal dicho impuesto (el año pasado, según la Memoria Anual de Hacienda, sólo 18.633 personas lo pagaron).

La sub-valoración, las declaraciones bajas, y unos 5-6 sin valor del mínimo de fincas que hay; no es super-renta? Respecto a las últimas, el impuesto al valor es una super-renta de 100% para la inmensa mayoría de las propiedades.

En el caso de un impuesto a la extensión sólo las fincas especializadas y explotadas al máximo producirían más ganancia que las marginales. Todo es cuestión de conceptos; pero es un hecho evidente que entre más unidades se produzcan, mayor la cantidad en que deba prorratearse un cargo a coste tributario, y por ende, menor el peso de dicho coste por unidad; y esto es precisamente lo que se busca; reducir los costos aumentando la producción.

El Dr. Harold M. Groves, profesor de Hacienda Pública de la Universidad de Wisconsin, en su libro Financing Government (1955, pág. 311), hablando del impuesto único de 100% a la renta económica de la tierra, dice:

"El incentivo para mejorar

la tierra sería considerablemente fortalecido por el hecho de que no cobraría impuestos a las mejoras".

Más adelante el mismo autor agrega:

"Quítense los impuestos al trabajo y al capital, se dice, y estos elementos necesarios de progreso aparecerán en mayor medida que antes".

¿Por qué un hombre que pinta su garaje debe ser castigado con una dosis adicional de impuestos?

El Dr. James W. Martin, profesor de Economía y Administración Financiera Gubernamental,

de la Universidad de Kentucky, comentando el proyecto del impuesto zonal a la extensión, dice:

"La política de usar la tierra como base del impuesto es decididamente superior en una economía tal como la de Costa Rica que la política que emplea el valor de la propiedad raíz como base del impuesto; esto es verdad por razones económicas y operativas".

Como el valor de la tierra en Costa Rica es muy alto y su máximo alcanza hasta el 100.000%, salta a la vista que la variabilidad de las cuotas del Impuesto Zonal a la Extensión, de acuerdo con el Dictamen de los señores Miembros de la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa, Lic. Fabio Fournier Jiménez, don Florentino Castro Monge y don Rodrigo Sancho Robles, es diez veces mayor que la de los valores de la tierra, lo cual es conservador. Este descuido y desconocimiento estadístico de parte de los Miembros del Tribunal de Avalúos es imperdonable en metodología de valuación y más en aquellos que se suponen que van a administrar justicia a quienes apelen de las discrepancias en los valores de sus predios.

Si los señores Miembros del

Tribunal de Avalúos se han dirigido a la Asamblea Legislativa es porque precisamente es ésta la que tiene que decretar si se establece el impuesto zonal a la extensión o no; y la cuestión de la escala de cuotas se circunscribe a la fijación de máximos y mínimos ya que la Oficina del Impuesto que se establezca usará los métodos estadísticos pertinentes para la interpolación de cuotas dentro de tales límites de manera matemática.

Una vez que la Oficina de este impuesto esté funcionando, la misma se encargará de hacerle saber al propietario la cuota de impuesto que corresponde a la zona en donde está ubicado su terreno y, definitivamente no tendrá que pagar por su casa.

Esto que parece una anomalía, obedece sencillamente a que los técnicos encargados de establecer las zonas (planificaciones, urbanistas y rurales) y la tabulación de cuotas, obviamente no han sido nombrados al efecto. Una vez hecho esto, la Asamblea Legislativa tiene la facultad de aprobar o improbar estas cuotas.

Los reclamos que pudieran presentarse, serán posiblemente de ubicación y para esto el artículo 6º del proyecto indica la forma de adecuar la cuota que corresponda; como esto se hace adm-

nistrativamente, no es necesario que haya un cuerpo jurídico especial al efecto.

No obstante lo anterior, el comentario negativo a las apelaciones a la Dirección de la Tributación Directa, viene a justificar sugerencias que se han hecho respecto a la necesidad de integrar la oficina de este impuesto con el Instituto Geográfico y el Registro de la Propiedad.

Las suposiciones respecto a los costos de la nueva administración del impuesto, como no se basan en ningún dato, preferimos no tomarlas en cuenta, máxime que el cambio de la base del impuesto se hace precisamente con el fin de tener una administración más económica, y menos burocrática (ya que se piensa usar compensación automática) que la actual administración del impuesto al valor.

En relación con la crítica que se hace al Artículo 2º del dictamen confirma la necesidad de establecer el sistema único del Impuesto zonal a la extensión.

Como las cuotas del nuevo impuesto tienden a ser marginales, las mismas no castigan a los propietarios de terrenos ubicados desfavorablemente. Como las mejoras (edificios, etc.) quedan exentas de este impuesto que en

el sistema ad-valorem si son gravadas, se elimina la duplicación que con el impuesto de la renta tengan las mismas.

Como el impuesto ad-valorem es graduado y ascendente, castiga más a las fincas ganaderas, cuya producción es inelástica, ya que pesa más por dicha graduación sobre aquellas en que se ha invertido más; en cambio como el impuesto zonal a la extensión se basa en cuotas marginales, no castiga la inelasticidad de aquellas y por el contrario favorece su desarrollo. Lo mismo que se dice de las fincas ganaderas, puede aplicarse a otras clases de explotaciones.

Respecto a las reservas del país, las mismas se protegen con el Impuesto zonal, ya que el mismo no compete a su recolecta, cosecha o corta prematura que sí conduce el impuesto ad-valorem que grava los cultivos, puesto que dicho impuesto zonal no los afecta.

El impuesto zonal a la extensión se sugirió como un instrumento tributario que tuviera universalidad simultánea desde el primer período fiscal de su existencia y no con la mira de universalizarlo progresivamente. Se ignora de dónde se sacó el cálculo de que la oficina que administre el impuesto nuevo, tome

(Pasa a la Página 7)

## "DIARIO DEL AIRE"

### CONTESTA EMPLAZAMIENTO PUBLICO

En los periódicos de ayer, LA UNION DEL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS publica un emplazamiento a nuestro radio - periódico "DIARIO DEL AIRE". Ante los conceptos emitidos en ese emplazamiento, LA VOZ DE LA VICTOR y su Radio - Periódico "Diario del Aire", aclaran:

- 1º Los artículos que se han publicado en Campo Pagado en los periódicos escritos, NO HAN SIDO EDITORIALES DE DIARIO DEL AIRE. Han sido artículos escritos, —firmados por diferentes ciudadanos que mantienen diferentes puntos de vista—, y leídos en nuestro órgano informativo, que siempre ha sido tribuna de la amplia libertad de expresión.
- 2º DIARIO DEL AIRE, que es HONESTO, OBJETIVO e IMPARCIAL, como no ha emitido opinión editorial alguna, relacionada con el traspaso de los Riesgos Profesionales a la Caja Costarricense de Seguro Social, no se encuentra obligado a discutir públicamente en el término de 48 horas, ideas que no ha exteriorizado oficialmente.
- 3º En los campos pagados que han aparecido en la prensa escrita, se ha dejado claro, por parte de quien paga esas publicaciones, que los artículos en referencia "HAN SIDO LEIDOS" EN DIARIO DEL AIRE, y escritos por quienes los suscriben con su firma.
- 4º Nuestros micrófonos están al servicio de los costarricenses y de ellos pueden hacer uso todos los hijos de nuestra patria y extranjeros que conviven con nosotros, siempre que se ajusten a la ética periodística, y a la Ley de Radio.
- 5º En este asunto del traspaso de los Riesgos Profesionales a la Caja Costarricense del Seguro Social, "DIARIO DEL AIRE" no ha editorializado ni manifestado su pensamiento oficial, se ha limitado a ceder sus micrófonos ajustado a la libertad de expresión de que gozamos los costarricenses.
- 6º Muchas gracias a los señores de la Unión del Personal del Instituto Nacional de Seguros por indicarnos como debemos ser: Honestos, Objetivos e Imparciales. No seremos nosotros los que hemos de decir como hemos sido siempre.

LA VOZ DE LA VICTOR  
MAX ACOSTA SALAZAR  
Gerente

DIARIO DEL AIRE  
EDGAR M. ARCE SAENZ  
Director

## EL MOVEDIZO TERRENO QUE PISA "LA NACION"

Ya todo el mundo sabe la tendencia que tienen ciertas gentes de tildar de comunista y de marxista todo aquello que no les gusta. Creen que con eso desprestigian las tesis, cuando lo que hacen es prestigiar al comunismo.

"La Nación" incurrió ayer en ese pecado. Como están en contra —y lo han dicho— de la Reforma Agraria (porque creen que aquí no se necesita), se lanzaron ayer como unos energúmenos contra los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia que con su voto la han hecho posible, y los han calificado con los epítetos más fuertes que periódico alguno haya empleado alguna vez contra personalidades de ese calibre, desde que el partido calderonista se lanzó como una jauría contra los Magistrados electorales don Gerardo Guzmán y don José María Vargas.

No creemos que los dignos señores Magistrados Avila, Bejarano, Jacobo, Jugo, Pórtier y Ramírez necesiten un desagravio después de la publicación injuriosa de "La Nación". Por lo que a nosotros respecta, diremos que les respetamos a ellos y que igual respetamos a los que votaron contra la tesis que este periódico ha sostenido. Y que si ellos hubieran a su vez votado esa tesis contraria a la nuestra, igualmente seguiríamos respetándolos, como dignos depositarios que son de la confianza nacional.

No es buena política, ni sano civismo, el injuriar a los Magistrados de la Corte cuando piensan distinto a nosotros. Sobre todo, que "La Nación" debería saber que es a los Magistrados y no a los editoriales de los periódicos, a quienes toca decidir si una ley es inconstitucional o no. La constitucionalidad de la Ley Agraria ha sido declarada, por los medios que la Constitución dispone, y con los votos que la Constitución exige; el proceso constitucional se ha cumplido a cabalidad, y sólo toca a los ciudadanos conformarse con la decisión que ha tomado el Tribunal llamado a tomarla. En otras oportunidades, la Corte ha fallado de manera coincidente con las tesis de "La Nación". No por ello los que pensaban distinto tomaron el camino de encabritarse contra ellos en los términos en que ayer lo hizo nuestro colega.

Todavía puede haber campo para la discusión académica del asunto. En lo que a nosotros se refiere, creemos que la tesis sustentada por "La Nación" y por el siempre respetable Magistrado don Napoleón Valle, parte de un supuesto inaceptable, que no se ha logrado demostrar: cual es el de que el término "indemnización" implica de necesidad el dinero contante y sonante. Una indemnización, y basta leer cualquier tratado elemental de derecho para comprenderlo así, no es necesariamente en dinero efectivo. Ni siquiera el término "pago", más concreto y reducido que el término "indemnización" (puesto que la indemnización lo comprende todo y el pago no), tiene esa connotación; el pago —el derecho lo dice— puede ser en especie. Esa es doctrina jurídica, que no vemos por qué no ha de ser aplicada al pago de las indemnizaciones.

De haber prosperado la tesis de "La Nación", de que toda indemnización ha de pagarse en efectivo, nos encontraríamos con que, en una época de situación fiscal difícil como la que vivimos, habría que paralizar todas las obras de construcciones

de carretera y obras semejantes, por cuanto el Fisco no tiene en su poder los billetes necesarios para indemnizar a los propietarios de aquellas fajas de terreno que sea necesario expropiar. Ninguna obra de bien público que requiriera expropiación podría emprenderse sino en épocas de brillante auge fiscal. Y eso sería un disparate.

Habla nuestro colega del problema que la tesis de la Corte puede significar para los inversionistas. Pero no toma en cuenta que la Ley misma dice cuáles son las fincas susceptibles de expropiación, y que éstas no van a ser las que están en plena producción ni cosa parecida. La ley se dirige hacia otra clase de inmuebles, de manera que muchísimas veces el interés que devenguen los bonos será ganancia en comparación con el ningún rédito (salvo la eventual plusvalía) que pueda reportar la tierra inculca.

Lo que sucede es que, en la aplicación de una Ley Agraria, hay dos términos humanos: el que poseía la tierra, y el que va a poseerla. "La Nación" concibe la legislación agraria en términos del primero de ellos, y considera que deben tomarse en cuenta los intereses de éste, y luego en segundo lugar, los del que no tiene tierra y va a recibirla.

La afirmación del editorialista, de que una minoría de magistrados ha impuesto criterio, es cierta pero falaz. Cierta en su texto, pero falaz en las conclusiones que se quieren sacar de ella. Porque la verdad es que la Constitución expresamente estatuye que el criterio de una minoría puede prevalecer. Y efectivamente, prevalece en todas aquellas circunstancias en que la Constitución o las leyes exigen, para una decisión, una votación superior a la de la mitad más uno. En la Asamblea Legislativa, en asuntos que necesitan 30 votos, 16 diputados pueden imponer su criterio; en la Corte Suprema de Justicia, 6. Quienes luchan porque determinados asuntos no puedan ser resueltos por simple mayoría, tácitamente aceptan que una minoría imponga su criterio. Nos imaginamos que "La Nación" no va a hacer ahora campaña para que desaparezca de la Constitución de Costa Rica la regla de los dos tercios, para que la sustituya la regla de la simple mayoría, tanto en materia judicial como en materia legislativa.

Lo más inaceptable del editorial de "La Nación" es la afirmación que se permite hacer, de que hemos traspasado el linde del totalitarismo marxista, y que nos acercamos a la Cuba de Fidel Castro.

¡Tontería! Sabe muy bien nuestro colega (pero se olvida de ello en su editorial) que el totalitarismo marxista y la Cuba de Fidel Castro, lo que creen en materia de expropiaciones no es lo que sostiene la Ley Agraria de Costa Rica. La tesis marxista es la de que la indemnización no procede; el marxismo expropia sin indemnización; mejor dicho, confisca, se apodera de los bienes a la brava.

El que la Corte Suprema de Justicia (por el número de votos que la Constitución pide) haya aprobado determinada forma de pagar las indemnizaciones, no se acerca ni a mil kilómetros de la tesis marxista. Pero la afirmación de que se acerca, queda contigua a la plutogogia.

Terminemos diciendo que ni en la cita de Planiol ni en la cita de Sohm, pudimos encontrar la expresión "dinero efectivo".

Atalaya de la Libertad.—

## CURIOSIDADES SOVIETICAS

por Enrique LIMOSNER

No nos cansaremos de demostrar, que tanto la Unión Soviética como la China Roja, no están en condiciones de hacer la guerra a Occidente. Ni su economía, ni su forma de vivir, ni la voluntad ciudadana rusa ni china desea la guerra. Solamente los jerarcas para impresionar nos sirven el plato de las explosiones que no tiene más alcance que debilitarlos más económicamente. Levantar un muro en Berlín, dificultar el acceso y exhibir unas tropas y unos tanques no tiene ninguna trascendencia. Demuestra otro signo de debilidad, el acuerdo que tomaron los neutrales en Belgrado, de destaca unos emisarios para Moscú para interesarse en una entrevista Kennedy - Khrushchev, que era precisamente el traje a medida que habían encargado los soviéticos a ciertos elementos que se habían reunido en la capital yugoeslava. Pero existe algo que delata estos deseos al confirmar Nikita sus deseos de reunirse con Kennedy, para hablar de lo de Berlín y otros asuntos. Busca la forma de ceder lo de Berlín, a cambio de algo... que no le haga aparecer como derrotado. Khrushchev pretende que coaccionen a Kennedy los países neutrales, pues los aliados caminan acompasadamente. Perfectamente unidos.

Los líderes de los países penetrados tienen que cumplir órdenes de Moscú, para mantenerse en el "empleo", pero la ciudadanía no claudica y diaramente ocurren casos y situaciones que alejan más los pueblos de la ideología marxista.

Un detalle que se comenta es que la industria del vestido debiera tener presente que no todas las personas tienen la misma figura ni todas son de la misma edad. Tampoco debe subestimarse la importancia de la moda. Uniformar a la ciudadanía no encaja. Hay quien viste como un "adefesio". La protesta lleva consigo risotadas que desacreditan el régimen. La moda es algo inevitable y muy importante en todos los lares. Los directivos no dan pié con bola.

Del Japón nos llegan noticias que confirman que se generaliza la protesta y disconformidad. Reyertas antes latentes en el seno del Partido Comunista Japonés estallaron en vísperas de la celebración de su 8o Congreso en la última semana del pasado Julio, habiendo expulsado siete prominentes miembros, acusados de "destructora conducta hostil al Partido". Los comunistas emplean un código especial para juzgar a los miembros del Partido.

La escisión no está confirmada —pero existe— El Capítulo Prosectorial de la Liga de la Juventud Democrática Japonesa (organización de afiliación comunista) de Osaka, declaró el 1º de Agosto que en lo sucesivo no permitirá intervención alguna del Partido Comunista Japonés en sus asuntos privativos. A fin de juzgar debidamente estos episodios conviene tener presente que el total de afiliados del Partido Comunista Japonés no llega a cien mil. Ahora bien, el Japón cuenta con cien millones de habitantes, lo que significa que los afiliados al PCJ no representan ni el uno por mil de la población nacional.

Otro dato curioso. El día 1º de Agosto llegó a su cotización ínfima el marco germano-oriental, hasta el punto de que eran precisos casi cinco marcos digamos germano-orientales para comprar un solo marco occidental. Los alemanes del Este cuando constatan este cuadro hacen abandono de sus pertenencias y regresan a Occidente, aún a riesgo de sus propias vidas. Afrontan el muro y las tropas.

Para terminar nuestro comentario de hoy diremos que N. Prussabov, Vice Ministro de Justicia ruso, se queja, en la publicación sindical TRUD, de que los "tribunales de camaradas" están incurriendo en excesiva lenidad, así como de que el público se abstiene de cooperar con los órganos de seguridad en la tarea de hacer comparecer a los infractores ante la justicia. Que todos los camaradas sean policías les está fallando. El régimen no ha triunfado.

# "CAJA DEL SEGURO ESTA EN OBLIGACION DE ORIENTAR A LOS PODERES DEL ESTADO"

La Caja Costarricense de Seguro Social envió anoche declaraciones oficiales sobre la cuestión del traspaso de los Riesgos Profesionales, las que por su interés transcribimos:

1°—Que su respuesta a la consulta de la Asamblea Legislativa sobre el proyecto presentado por el Diputado doctor Alvaro Montero Padilla, relativo al traspaso a la Caja Costarricense de Seguro Social del régimen de protección contra los riesgos profesionales, se fundamenta en razones de orden constitucional,

administrativo y técnico, explicadas en forma objetiva y sostenidas de buena fe.

2°—Que como institución pública, encargada de la administración de los seguros sociales por disposición del artículo 73 de la Constitución Política, está en la obligación de orientar a los Poderes del Estado sobre las materias técnicas de su competencia administrativa. La opinión que hoy sustenta la Caja Costarricense de Seguro Social sobre el traspaso de los riesgos profes-

cionales, es la misma tesis que desde su fundación han defendido diferentes Juntas Directivas y Gerencias.

3°—Que no ha sido móvil de su actitud causar un perjuicio económico a otra Institución del Estado, ni lesionar los derechos laborales del personal de esta última. Su opinión en este asunto responde a principios lealmente expuestos a la Asamblea Legislativa.

4°—Que ve con preocupación que algunas personas interesadas

quieran convertir el debate público sobre asunto tan delicado en una discusión demagógica, en la que se repiten afirmaciones irresponsables que no tendrán otro resultado que provocar un conflicto entre dos Instituciones del Estado, propósito irracional y condenable desde todo punto de vista, pues es misión y deber, tanto del Instituto Nacional de Seguros, como de la Caja Costarricense de Seguro Social, servir a los costarricenses.

5°—Que por las razones expues-

tas formula muy atenta excitativa a la Gerencia y Junta Directiva del Instituto Nacional de Seguros, a quienes suponemos ajenas a la campaña realizada contra la Caja, para unir esfuerzos en el sentido de mantener la tramitación del proyecto tantas veces citado en un plazo de altura, seriedad y ponderación, por respeto a la opinión pública, a los Poderes del Estado que deben decidir en último término este asunto y a nuestra condición de instituciones públicas".

## 200 EXAMENES PULMONARES DIARIOS

Oficialmente se informó que la Unidad Móvil estacionada frente a las Oficinas de Salud Pública, efectúa diariamente no menos de doscientos exámenes pulmonares.

La Unidad Móvil ha sido necesario estacionarla el mayor tiempo posible debido a la escasez de combustible, sin embargo la concurrencia no disminuye demostrando gran interés por los exámenes preventivos. En aquellos casos que se comprueban manchas, de inmediato se procede al tratamiento necesario en el Hospital Antituberculoso.

Los exámenes se efectúan tanto a niños como a mujeres y hombres y desde buena mañana es notoria la asistencia.

## IMPUESTO

(Viene de la Página 5)

rá 4 o 5 años en organizarse.

El señor Cecil Morgan, en su Informe sobre Tributación de la Agricultura Costarricense dice en la página 15 (Toica A-517-ICA), dice que:

"Los avalúos, cuando se hacen se dice que deben ser un poco más bajos de los niveles de mercado. Pero solamente una pequeña proporción de la propiedad imponible es valuada durante un periodo dado de tiempo. En el lapso de 12 años de 1947 a 1958 solamente cerca de 51.000 avalúos fueron hechos. Esto representa a lo sumo no más de un sexto de todas las parcelas de propiedad en posesión u ocupación privada".

Lo anterior demuestra claramente el error de las apreciaciones formuladas por los atacantes del proyecto del impuesto zonal o jurisdiccional a la extensión de la tierra sin mejoras.

Resta decir que el impuesto zonal es algo más que un impuesto; es una verdadera política tributaria de desarrollo.

Ing. Ariosto García Madrigal.

## TELEGRAMAS REZAGADOS

- Francisco Lippi M.
- Filomena Araya Arias
- bos de Sáenz
- María E. Dávila Bustos
- Sr. Enrique Esquivel y Señora Stencer Edriart
- Brigida Gamboa
- Daisy Vargas
- Unión Distribuidora C A Ltda.
- Sr. Oscar Campos C.
- Sr. Francisco Angulo Ch.
- Señora Helang A. de Aguirre
- Rodrigo Cordero
- Don Gerardo Lara Yglesias
- Don Eduardo Marchena González
- Don Carlos Enrique Osembach E.

## LA CAMARA DE CAFETALEROS TAMBIEN PROTESTA CONTRA LOS FALLOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN MATERIA DE INCONSTITUCIONALIDADES

### ¡QUE OCURRE EN EL PODER JUDICIAL!...

La Junta Directiva de la Cámara de Cafetaleros, reunida en sesión extraordinaria, declara sin reservas que ha recibido con angustiosa inquietud el fallo de la Corte Suprema de Justicia, mediante el cual, y por minoría de seis magistrados, se declaran legítimas las expropiaciones pagando su valor en bonos, y no en dinero efectivo.

Resulta desconcertante que el Tribunal Supremo, encargado precisamente de velar por la integridad y debido acatamiento de la Constitución Política, haya pasado por segunda vez sobre normas claras y expresas de la misma, básicas para el mantenimiento del orden, la seguridad y la confianza del país. En fecha reciente, y también por imposición de minoría, un fallo de la Corte dejó en grave riesgo las instituciones públicas; ahora se falsea el principio sacramental de la propiedad privada!...

La Junta Directiva de la Cámara une su voz a la airada protesta del diario La Nación en su editorial de ayer, con el cual se solidariza plenamente de comienzo a final sin variar punto ni coma, y llama muy atentamente la atención de los demás organismos representativos, hacia estos hechos del Poder Judicial, que están viniendo a provocar justificada alarma en la conciencia pública.

**LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE CAFETALEROS.**



*Ramirez Valido Ltda.*

Y  
TRAJES AMERICANOS LTDA.

PRESENTAN

"CAMINOS DEL TRIUNFO"

MAÑANA VIERNES 15 EN

RADIO MONUMENTAL - A la 1:15 p. m. y 8 p. m.

DOS EMPRESAS AL SERVICIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA COLABORANDO CON LOS FESTEJOS PATRIOS.



## LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO MUNICIPAL DE HEREDIA

Se ve obligada a rectificar el infundio que LA PRENSA LIBRE propaló en su edición de ayer a grandes titulares y en primera página, afirmando que esta Junta había CORTADO los servicios eléctricos al Hospital de la localidad, paralizándolo en sus más importantes labores y calificando la medida de insólita y sumamente grave.

Los servicios no fueron CORTADOS. Serían racionados en dos etapas con un total de cinco horas al día. En ese lapso, aún quedaban conectados los servicios llamados de emergencia.

Consecuentemente, el referido hospital disfrutará de corriente en todas sus instalaciones durante diecinueve horas diarias.

Huelga explicar las causas de esa medida por cuanto la situación fue arreglada definitivamente al cubrir la Junta de Protección Social, las facturas atrasadas.

Heredia 14 de setiembre de 1961

### OPERADA LA NISITA INGRID HOWELL

Ha sido trasladada a su casa, en vía de restablecimiento, la encantadora amigueta Ingrid Howell, quien fué operada recientemente en la Clínica del Seguro Social. Su estado de salud es de franca mejoría, lo que mucho celebramos consignar.

### Doña ALBA IRIS LEON SOLANO

Salí hoy para los Estados Unidos la estimable señora doña Alba Iris León Solano quien va como Delegada a la Convención de la Iglesia Episcopal que se celebrará en estos días. La despedimos deseándole muy buen viaje.

### CUMPLEAÑOS DEL ING. DON EDWIN GONGORA

Por este medio felicitamos en forma atenta al Ing. don Edwin Góngora, Embajador de Costa Rica en Guatemala, con motivo de festejar hoy la grata fecha de su cumpleaños.

### Doña ELENA GURDIAN DE ODO

Nos complace saludar en forma atenta a la gentil señora doña Elena Gurdian de Odo, quien celebra hoy la llegada de un año más de vida.



### Té de las Damas Diplomáticas ofrecido por doña Augusta de Ligia de Dada

Las gentiles damas doña Augusta de Ligia de Dada, ofrecerán el próximo jueves 14 de setiembre, el té de costura de las damas diplomáticas, como siempre, del Ropería Social. Se ruega a las distinguidas señoras...

### El sábado 16 será el té de las Damas en la ciudad de Cartago

El sábado 16 en la residencia de la Escoto, se celebrará el té de las Damas diplomáticas del Candidato don Francisco J. Ordoñez y realce al acto. Se ruega la más puntual asistencia. Dirección: 250 varas al Sur del Hospital.

### Gentil viajera para Puerto Rico

Hoy jueves sale para Puerto Rico la Marjorie Schumacher, quien pasará a su hermana doña Gladys S. de Latimer. Por este medio la despedimos deseándole un buen viaje.

### Cena danzante en la Escuela

El Patronato Escolar y Personal de la "Escuela de Santamaría", tienen mucho gusto de invitar a una Cena Danzante a beneficio del Comedor de la Escuela, el día jueves 14 de setiembre, de 8 a 12 p.m. "13 de Junio". Un distinguido grupo de señoras se ha dignado aceptar el cargo de recibidoras. Mas: ₡ 1.00.

### Club de Madres se inaugura

Esta tarde a las dos en Curriabat se inauguró el Club de Madres, con un interesante programa de presentación del personal, los detalles respectivos del control de la asistencia, terminando con un almuerzo. La labor del Club de las Madres es de carácter educativo y abarca la explicación de la anatomía y fisiología del embarazo, complicaciones del embarazo, nacimiento, alimentación del bebé, etc. Al dar cuenta del Club de Madres, felicitamos a los funcionarios que han hecho realidad tan feliz idea, y les deseamos mucho éxito.

### Actos en el Instituto Costarricense de Cultura Hispánica

El siguiente es el programa de los actos que se realizarán en el Instituto de Cultura Hispánica de la Universidad de Costa Rica. Viernes 15 de Setiembre: A las 10 p.m. Coronación de la Coronación de la Reina de la Corona de Laurel en el Monumento Nacional. A las 8 p.m.—Homenaje al filósofo Vincenzo. 1º Ofrecimiento del Homenaje "obra", por el Dr. Constantino Leizaola. Conferencia del español en América Latina". Conferencia. Martes 26 de Setiembre: A las 5.30 p.m. Conferencia de la doña Angela Acuña de Chacón, que titula "La vida en las campañas costarricenses."

### Será homenajeado el intelectual don Moisés Vincenzi

Este año el Instituto de Cultura Hispánica del Instituto de Cultura Hispánica de la Universidad de Costa Rica ha sido incluido en el programa de conmemoración del 140 aniversario de la Independencia de Costa Rica. Oportunamente daremos más detalles.

### Sentido fallecimiento de don Manuel Hernández Castro

Don Manuel Hernández Castro, cuyo fallecimiento ayer tarde, era un elemento de vital importancia en el círculo de sus amistades, entre las que se cuentan a sus hijos y su familia. Su muerte ha enturbiado a todos los que lo conocieron. En esta hora de prueba hacemos llegar nuestro pésame a su esposa doña Graciela Avila y a sus hijos Rafael Angel y Maruja de Hernández. Cristina y Guillermo Ramírez de Villalobos, Margarita y Armando Cavallero y demás familiares.

## CON LA CARRETA DELANTE DE LOS BUEYES

El proyecto del Diputado y Doctor Alvaro Montero Padilla, para traspasar a la Caja Costarricense de Seguro Social, los riesgos profesionales, que hasta ahora han estado administrados por el Instituto Nacional de Seguros, ha desatado por parte de sectores interesados e intereses lesionados, una activa campaña de prensa para evitar la aprobación. Hasta el momento la voz más serena que se ha escuchado en el debate del problema, ha sido la respuesta que enviaron los señores Alfredo Volio Mata y Rodrigo Fournier Guevara, Gerente y Sub-Gerente de la Caja Costarricense de Seguro Social, a la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Asamblea Legislativa. Por ser ésta la voz más serena que se ha alzado hasta el momento, debemos tomarla como base de discusión y médula de la situación en debate.

Se trata de restar al Instituto Nacional de Seguros, la administración de los riesgos profesionales, que constituyen, hasta ahora, una de las entradas principales de ese organismo. No busca el proyecto del doctor Montero Padilla, perjudicar los intereses del Instituto de Seguros, o de sus funcionarios. Busca sí mejorar los sistemas de Previsión Social, a través de los Riesgos Profesionales, encargando su administración y aplicación a la Institución que verdaderamente corresponde asumir esa responsabilidad, la Caja Costarricense de Seguro Social.

Dentro de las menudencias de la discusión, en que sectores interesados vienen empeñados, se ha alegado multitud de razones y situaciones, pero la verdad es que nadie puede negar que a quien corresponde la administración de los Riesgos Profesionales, es a la Caja Costarricense de Seguro Social. Ninguna de las personas que alega lo contrario, se mostraría conforme si la Caja estuviese administrando los seguros por automóviles, por ejemplo, porque eso no está dentro de las calida-

des de una Institución de Previsión Social y cae, lógicamente, en el campo de los seguros propiamente, tales que sí debe administrar el Instituto de Seguros.

El proyecto de Alvaro Montero Padilla no pretende favorecer a la Caja ni perjudicar al Instituto de Seguros. Tenemos la certeza que así se entiende el Instituto. Se pretende favorecer a los más, entregando los Riesgos Profesionales a la Institución madre de la Previsión Social, como lo es la Caja Costarricense de Seguro Social.

Ejemplos sobre la actual situación en discusión hay por cientos en los regímenes de Previsión Social de América Latina. Chile, es tal vez el ejemplo más cercano y de mayor parecido. La Caja de Seguro Social de Chile no administraba los Riesgos Profesionales, los que estaban en manos de un organismo llamado Instituto Traumatológico. En 1952 el Gobierno del General Ibáñez, con sentido patriótico y comprendiendo la realidad de los sistemas de previsión modernos, entregó los Riesgos Profesionales a la Institución de la Caja de Seguro de Chile.

La situación producida en Costa Rica nunca pudo producirse en Chile, donde los seguros no son un monopolio del Estado, como en nuestro país. Nos preguntamos entonces a qué se acogerían los defensores de los Riesgos Profesionales en manos del Instituto de Seguros si el negocio del Seguro estuviese en Costa Rica en manos de compañías extranjeras.

Sin perjudicar a nadie, pero con amplio criterio de la realidad social, que representa el proyecto del doctor Alvaro Montero Padilla, de entregar a la Caja lo que le pertenece, es que GRAN NOTICIERO LIBERTAD apoya el proyecto de traspaso.

Defender otra situación es estar colocando la carreta delante de los bueyes.

EDITORIAL LEIDO EN "GRAN NOTICIERO LIBERTAD" EN LA EDICION DEL MEDIODIA DEL 5 DE SETIEMBRE DE 1961.

### CURSO DE SECRETARIADO

EN 6 MESES

- Mecanografía Intensiva y Completa
- Clasificación y Archivo.
- Redacción Comercial.
- Relaciones Públicas
- Principios de Administración
- Elementos de Secretariado. Clases prácticas.

Todas esas asignaturas por un solo precio mensual. Exámenes Prácticos. Inscripción: Escuela de Relaciones Públicas, San José, 2º Piso. (Recorte este aviso y envíelo a la Grátis, presentándolo del 14 al 15 de setiembre de 1961).

# Noticias

Diplomáticas y extranjeras será Augustas de Vargas y .

Augusta de Vargas Méndez y doña el próximo lunes en el Gran Hotel Costa de las damas diplomáticas y extranjeras, a del Negro María Inmaculada.

las damas liberacionistas

de la gentil dama doña Marta de Damas Liberacionistas, con asistencias J. Orlich, lo que dará mayor inter-

Puerto Rico

para Puerto Rico, la encantadora señori- quien pasará una temporada al lado de su de Lahmer.

en la Escuela Juan Santamaría

er y Personal Docente de la Escuela "Juan de invitar a Ud. y familia, a la del Comedor Escolar, que se efectuará el de 8 a 12 p.m. en el Salón del Club Sport grupo de señoras y señoritas se han de comedoras. Cuota: Varones: ₡ 3.00. Da-

se inaugura hoy en Curridabat

en Curridabat se hará la inauguración del un interesante programa que abarca la pre- las deales respecto a la labor del mismo, terminado con un refrigerio.

de las Madres es de gran importancia porque la anatomía y fisiología de la mujer, la im- a pre natal, alimentación de la embarazada, arzan, nacimiento, cuidados del recién nacido, etc. Al dar cuenta de la inauguración del a los funcionarios y vecinos que han he- y les deseamos los mejores éxitos.

Instituto Costarricense de Cultura

programa de los actos con los cuales conmemora- tiva Hispánica el 140 aniversario de la Inde-

embre: A las 10 a.m. — Colocación de una Monumento Nacional. Martes 19 de Setiem- mensaje al filósofo costarricense don Moisés del Homenaje. 2º "Moisés Vincenzi y su Leónidas C. 3º "Nuevo concepto sobre Latina". Conferencia por Moisés Vincenzi. A las 5.30 p.m. — Conferencia de la Lic. Chacón, que titula: "Escenas pintorescas de costarricenses." Clausura.

o el intelectual costarricense

to de Cultura Hispánica ofrecerá un home- etual costarricense, don Moisés Vincenzi. Es- en el programa con que el Instituto com- de la Independencia de Costa Rica.

to de don Manuel Hernández C.

de Castro, cuyos funerales se efectuaron de ella, justamente estimado en el va- des, entre las que disfrutó siempre de aprecio la enlutado estimables hogares a los que en esen nos llegar nuestro sentimiento de pesar, es- doña Guacela Avila de Hernández, a sus hi- ja de Hernández, Carlos Alberto y Cristina y Guillermo Ramírez, María Elena y Fernan- y Armando Cavero, Melba, Oscar y Alda.

SECRETARIADO COMERCIAL EN MESES

tenista y Completa. Archiva. rcial. as Administración secretario. Clases comienzan esta semana.

as por un solo precio. Con fáciles cuotas les. Ex- tentes Profesores. de Relaciones Públicas. 50 varas Norte Co- so. (Recibe este aviso. Obtendrá Matricu- riándose del 14 al 19 de Setiembre).

## PELICULAS DE CIENCIA EN EL CENTRO CULTURAL COSTARRICENSE - NORTE AMERICANO

Esta noche, jueves 14 de setiembre, en el Salón del Centro Cultural Costarricense - Norteamericano se exhibirán las prime- ras películas de una serie de seis presentaciones que se titulan "El Planeta Tierra".

Esta serie desarrollará en forma progresiva la historia de nues- tro planeta y revelará en la ma- nera más gráfica e interesante los secretos y mapestad de la geo- logía, topografía y geografía del orbe.

Se invita a todos los amigos del Centro Cultural y al público en general a ver este espectáculo ex- traordinario a las 8.00 P. M. en el Centro Cultural Costarricense Norteamericano sobre la Aveni- da Central.

# UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE MEDICINA

Invita a profesores, alumnos y Miembros del Cuerpo Médico, a la conferencia que dictará el

## DOCTOR FRED G. BRAZDA

Profesor y Jefe del Departamento de Bioquímica, de la Escuela de Medicina de la Universidad del Estado de Louisiana, en el Auditorio del Segundo Piso de la Escuela de Medicina, Ciudad Universitaria, el próximo jueves 14 de setiembre a las 8 de la noche, sobre:

### BIOQUIMICA DEL ESTADO MALIGNO

# AL COMERCIO E IMPORTADORES SE AVISA

Que a partir del 1º de Diciembre de 1961 se hará cumplir la Ley de la República N° 164 del año 1935 que dice:

**"LA VENTA DE ANTEOJOS ES PERMITIDA SOLAMENTE A LAS OPTICAS LEGALIZADAS, POR EL COLEGIO DE MEDICOS Y CIRUJANOS DE LA REPUBLICA".**

SE CONCEDE EL PLAZO HASTA LE FECHA ARRIBA INDICADA, CON EL FIN DE QUE LOS COMERCIANTES INTERESADOS PUEDAN DISPONER DE SUS EXISTENCIAS.

DE LO ANTERIOR ROGAMOS TOMAR DEBIDA NOTA A LOS SRES. IMPORTADORES, AGENTES, BOTICAS, ALMACENES, TIENDAS, ETC., PARA EVITARLES FUTUROS PERJUICIOS.

**OPTICAS AUTORIZADAS:**

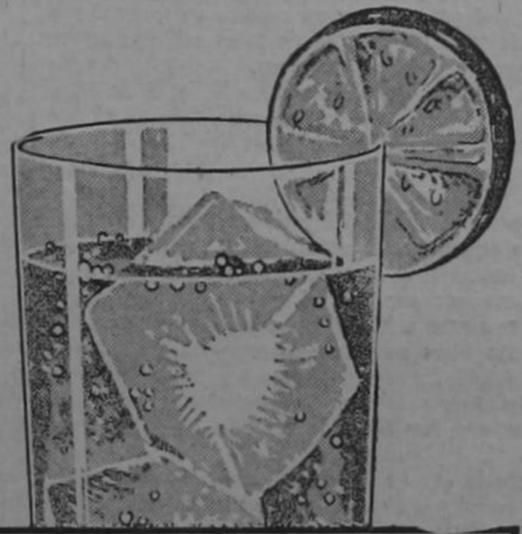


Optica Blanco Ltda.  
Consultorio Optico  
Rivera  
Optica Salas

Optica Jiménez  
Optica Corvetti  
Optica Visión  
Optica Halabí

Optica Sauma  
Optica Montealegre  
Optica París  
Optica Ortiz

pruebe su **GIN & TONIC** será su trago preferido!



UN TRAGO SABROSO Y REFRESCANTE!

CÓMO PREPARARLO:

- Vaso grande con hielo
- 2 onzas de Gin o Ron
- 1 rueda de Limón
- Llénelo con Agua Quinada Canada Dry.

# CANADA DRY DA VIDA A SU BEBIDA!



# ●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

## Dos explosiones nucleares más hace Rusia

### Artistas cubanos detenidos en Venezuela

CARACAS, 13 AP.— En fuentes del Ministerio del Interior se anunció la detención del cantante cubano Carlos Puebla con siderado como agente castrista.

Anuncios que aparecen en la prensa hoy anunciaban la presentación de Puebla y su "conjunto artístico cubano" en la sala de conciertos de la Universidad central.

Se dijo en las mismas fuentes que Puebla y sus guitarristas serán deportados del país. Se agregó que la actuación de Puebla en Chile previno al gobierno venezolano de la índole agitada de su gira.

### ONU proclama fin de secesión de Katanga

LEOPOLDVILLE, 13 AP.— Las Naciones Unidas pusieron hoy fin por la fuerza a la secesión de Katanga, y el gobierno congoleño central designó con prontitud un administrador para reemplazar al presidente Moïse Tshombe.

El primer ministro Cyrille Adoula informó que estalló anoche una enconada lucha entre tropas de las Naciones Unidas y de Katanga en las calles de la capital de Katanga, Elizabethville.

De acuerdo a la sede de la ONU en Leopoldville, dos soldados de la organización resultaron muertos y cinco o seis heridos.

WASHINGTON, 13 AP.— La comisión de energía atómica informó que Rusia hizo otras dos explosiones nucleares hoy, la octava y novena de la nueva serie de pruebas soviéticas.

Como las anteriores, estas de tonaciones fueron en la atmósfera. La comisión las describió como de alcance bajo intermedio.

El anuncio dijo:

"La comisión de energía atómica anunció esta tarde que la Unión Soviética realizó dos nuevas detonaciones nucleares en la atmósfera hoy. Ambos fueron en la escala baja a intermedia, una en la zona de Semi Palatinsk, en Asia Central y la otra en las vecindades de Novaya Zemlya en la región ártica".

### ¿Moscú y Leningrado víctimas de la radiactividad?

WASHINGTON, 13 AP.— Es posible que alguna radioactividad causada por las dos últimas pruebas nucleares soviéticas—especialmente de aquellas con cargas instrumentales del tipo de la bomba de hidrógeno—pueda haber descendido sobre las zonas populosas soviéticas tales como Leningrado y posiblemente Moscú, anunciaron hoy científicos del servicio meteorológico de Estados Unidos.

El científico Lester Machta y algunos de sus asociados manifestaron a un periodista que las cartas meteorológicas mundiales muestran que una "zona de baja presión" prevaleció en la atmósfera sobre Novaya Zemlya, la enorme is-

### EE. UU. lamenta sucesos en Rep. Dominicana

WASHINGTON, 13 AP.— El Departamento de Estado deploró hoy la última erupción de violencia en la República Dominicana.

Sin indicar quién era responsable, pidió que los culpables fueran llevados a la justicia.

El departamento recaló las esperanzas de los Estados Unidos para el desarrollo de una efectiva democracia representativa en ese país, una declaración emitida por el funcionario de prensa del Departamento, Joseph W. Reap, dice:

"Mientras no tenemos información precisa de los sucesos que según se dice, produjeron la muerte de varias personas antes de la llegada a Ciudad Trujillo del subcomité de la OEA, el Departamento deplora las tragedias personales y la violencia que se registró.

Se confía que el gobierno dominicano tendrá éxito en identificar los responsables de los actos y llevarlos a la justicia.

### EE. UU. denuncia táctica soviética sobre asuntos nucleares

WASHINGTON, 13 AP.— Estados Unidos dijo hoy que mientras los rusos negociaban para lograr una prohibición de pruebas con armas nucleares en Ginebra hacían preparativos secretos para reanudar los ensayos.

Los rusos han anunciado que trabajarán con una bomba de 100 megatones, dice una nota diplomática norteamericana, y esa es la razón por la cual el presidente Kennedy se vio obligado a anunciar una reanudación de las pruebas norteamericanas.

La nota norteamericana, dirigida al Japón, describe la acción de Rusia como demostrando "desdén por la seguridad y progreso de la humanidad".

La nota fue en respuesta a una solicitud japonesa que Estados Unidos reconsiderara su decisión de reanudar las pruebas.

Fue entregada al embajador japonés ayer y hecha pública por el Departamento de Estado hoy.

### ¡Bertrand Russell culpable!

LONDRES, 13 AP.—El famoso filósofo Bertrand Russell se declaró culpable hoy en carta de la prisión de Brixton, a la acusación de ilegalmente usar un altoparlante en campaña contra las armas nucleares. Fue multado una libra esterlina. El matemático, autor y filósofo de 89 años de edad, está sirviendo una sentencia de siete días por tras tornar la paz e incitar manifestaciones antinucleares para obstruir los caminos centrales de Londres en demostraciones masivas el próximo domingo.

Junto con otras 31 personas incluso su esposa de 59 años, fue encarcelado bajo esas acusaciones anoche.

Russell que encabeza el comité antinuclear de los 100, emitió una declaración a la prensa desde el hospital de la prisión de Brixton, donde fue colocado debido a su edad y resaca de salud, declarando:

"Me silenciarán por un tiempo tal vez para siempre, por que quién puede decir cuando se iniciará la gran matanza?"

Suscríbase a LA REPUBLICA

## CONTESTANDO EL EMPLAZAMIENTO HECHO AL QUE SUSCRIBE, POR PARTE DE LA UNION DEL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS

— TRANSMITIDO DESDE DIARIO DEL AIRE —

Debo manifestar antes que nada, que en el Instituto Nacional de Seguros laboran funcionarios a quienes me liga una amistad muy sincera y por quienes guardo respeto y estimación.

El tono usado por mí en mis artículos es el que corresponde a una exposición de ideas en donde no caben las palabras airadas ni ofensivas ya que se trata de una discusión honrada y de altura, con argumentos, que aun suponiendo equivocados, son expresados públicamente al amparo de la Constitución y demás leyes que garantizan la libre expresión del pensamiento en nuestro país, gracias a Dios, libre y democrático y en donde todos podemos opinar sin merecer por eso palabras ofensivas.

La Unión del Personal del Instituto Nacional de Seguros me proplina en forma airada una pretendida lección de periodismo cuando dice en La Nación de hoy 13 de setiembre lo siguiente:

Como los principios del periodismo obligan a todo el que se dedica a esas actividades a ser honesto, objetivo e imparcial y esos editoriales están bien equivocados, venimos, con todo el respeto que ustedes merecen, a emplazar a la persona o personas que respondan por las ideas en ellos expuestas, para que en el término de 48 horas señalen hora y lugar en donde poder demostrar públicamente que todos sus argumentos no resisten una discusión a fondo.

Según esto lo que yo he escrito no es honesto, ni objetivo, ni imparcial por el solo hecho de estar, según ellos, equivocados; de modo que los caballeros del Instituto son personas privilegiadas que jamás se equivocan, porque de ser así, habría que aplicarles los mismos calificativos que ellos me aplican a mí. Deshonesto quiero decir "que no es decente" y equivocarse "es tomar una cosa por otra"; ahora bien, equivocarse es una condición del ser humano que no está involucrada dentro de lo que es deshonesto.

Yo tengo forzosamente que seguir creyendo que los caballeros del Instituto son personas privilegiadas que no se equivocan para no ser deshonestas.

En cuanto a la objetividad de mis argumentos, ellos la juzgan con el mismo criterio que tienen de la honestidad; y en cuanto a la imparcialidad, no tengo que esforzarme mucho para demostrar que yo sí soy imparcial puesto que no me liga ningún nexo a la Caja de Seguro Social

y si he escrito en su favor es por convicción propia.

En caso de estar equivocado, como dicen los señores del Instituto, ellos como caballeros que son a carta cabal y como funcionarios de una Institución tan respetable como el Instituto Nacional de Seguros, están en el deber de demostrar con argumentos mi equivocación y no con palabras ofensivas que nada prueban en contra de lo escrito por mí. Yo creo honestamente que los seguros de riesgos profesionales deben ser de la órbita exclusiva de la Caja Costarricense de Seguro Social y que para bien de todos los trabajadores deben ser traspasados a la Caja. Si mi criterio no compagina con el de los miembros de LA UNION DEL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS, es algo tan lógico que nadie sería capaz de discutir.

En cuanto al emplazamiento en sí, debo decirles que en conversación que sostuve con don Alvaro Jiménez Zavaleta, miembro prominente de la Rerum Novarum, él me manifestó el deseo de realizar una mesa redonda entre personas del Instituto, la Caja, la Rerum Novarum y las personas que quieran participar en ella; yo le contesté al señor Jiménez Zavaleta que yo trataría de conseguir con la Gerencia de La Voz de la Victor que ceda el local y sus micrófonos para que todo el país pueda conocer en forma directa e inmediata las incidencias y el resultado de tan importante debate y que yo, naturalmente, participaría en él, ya que éste es un honor que no estoy dispuesto a perderme. Queda también este ofrecimiento ratificado por este medio ante el Instituto Nacional de Seguros y ante la Caja Costarricense de Seguro Social.

En cuanto se refiere a Diario del Aire, el emplazamiento de hoy en La Nación, debo aclarar que soy yo el responsable único, puesto que lo escrito por mí lleva mi firma y así se ha hecho ver en forma clara, lo que yo escribo lo respaldo con mi firma y jamás he tratado de que quede encubierto con el nombre del Radio Periódico "DIARIO DEL AIRE". Y para mayor claridad declaro: Me llamo Alberto Portugal Calderón, hijo legítimo y demás calidades que constan en mi Cédula de Identidad N° 55.749 que aún NO HA CADUCADO. Soy vecino de la ciudad de San José, vivo en el Barrio de Los Angeles, en calles 8 y 10, avenida 12, en casa 856. Trabajo en La Voz de la Victor, de la que soy gestor y productor de propaganda, pero conservo la más absoluta libertad para expresar mis opiniones personales como cualquier otro ciudadano de Costa Rica.

ALBERTO PORTUGUEZ CALDERON.

# ●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

## Pueblo dominicano se enfrenta a Trujillo

CIUDAD TRUJILLO, 13. AP. Miles de dominicanos, en acción de desafío, cerraron hoy sus tiendas y se unieron a una dramática procesión fúnebre, pese a la gran demostración de fuerza por las fuerzas armadas.

Fue con motivo del entierro de una de las cuatro personas que murieron ayer durante actos de violencia política.

La presencia de las tropas en traje de combate además del rechazo de las autoridades de permitir que las exequias se realizarán en la Catedral de Coion, reforzaron la oposición al régimen y una atmósfera de revolución sin armas se cernía sobre la capital.

Sólo un puñado de comerciantes, bajo presión del gobierno, abrieron sus puertas. El cierre de negocios también se produjo

en Santiago, segunda ciudad del país y circularon rumores de que los disgustados empleados públicos estaban renunciando en diferentes ministerios.

Miles de dolientes se dirigie-

ron a la antiquísima Catedral de Colón, situada en la calle el Conde la principal de la ciudad. La policía uniformada y agente, en traje civil, armados con fusiles, obligación al público a reti-

rarse del parque contiguo a la iglesia e hicieron devolver a otros miles que querían asistir a la Misa.

Dentro de la Catedral, en donde esperaban cientos de perso-

nas, se anunció que el gobierno había rehusado permitir que el cadáver fuera llevado allí y que había ordenado que fuera conducido directamente al cementerio.

### Estela de dolor dejó el huracán "Carla"

GALVESTON, Texas, 13. AP. El huracán Carla se desintegró hoy en el medio oeste norteamericano después de haber dejado a su paso desde el Golfo de México destrozos sin cuenta y 22 muertos.

Aún en sus últimas horas de vida la tormenta causó la muerte de dos personas en Waverly, Kansas, cuando la camioneta en que viajaban fue presa de las inundaciones.

Los tornados generados por Carla también contribuyeron al trágico saldo. Algunas personas perecieron al tocar los cables de fuerza rotos por el huracán.

Por lo menos cinco murieron en Louisiana, cuatro en Kansas y el resto en Texas.

A lo largo de las costas de Texas y Louisiana cuantiosos fueron los daños.

En la aldea de Port O'Conner, por ejemplo, sólo una iglesia que dó casi intacta, al aldea tiene 950 habitantes.

Las inundaciones han impedido que la mitad de las personas que huyeron al norte regresen a sus residencias y reanuden sus actividades cotidianas.

La amenaza de epidemias también está presente. En algunos lugares el agua está contaminada.

### Purgas en el gobierno rojo de Hungría

VIENA, 13. AP.— El primer ministro de Hungría comunista Ferenc Muennich fue destituido de su cargo en una reorganización del gobierno húngaro, dijo hoy la radio de Budapest.

Muennich fue reemplazado por el primer secretario del partido, Janos Kadar.

El anuncio dice que la reorganización se llevó a cabo para reforzar la jefatura del gobierno en Hungría. Varios otros miembros del gobierno también fueron destituidos a combieron sus puestos, añadió la radio.

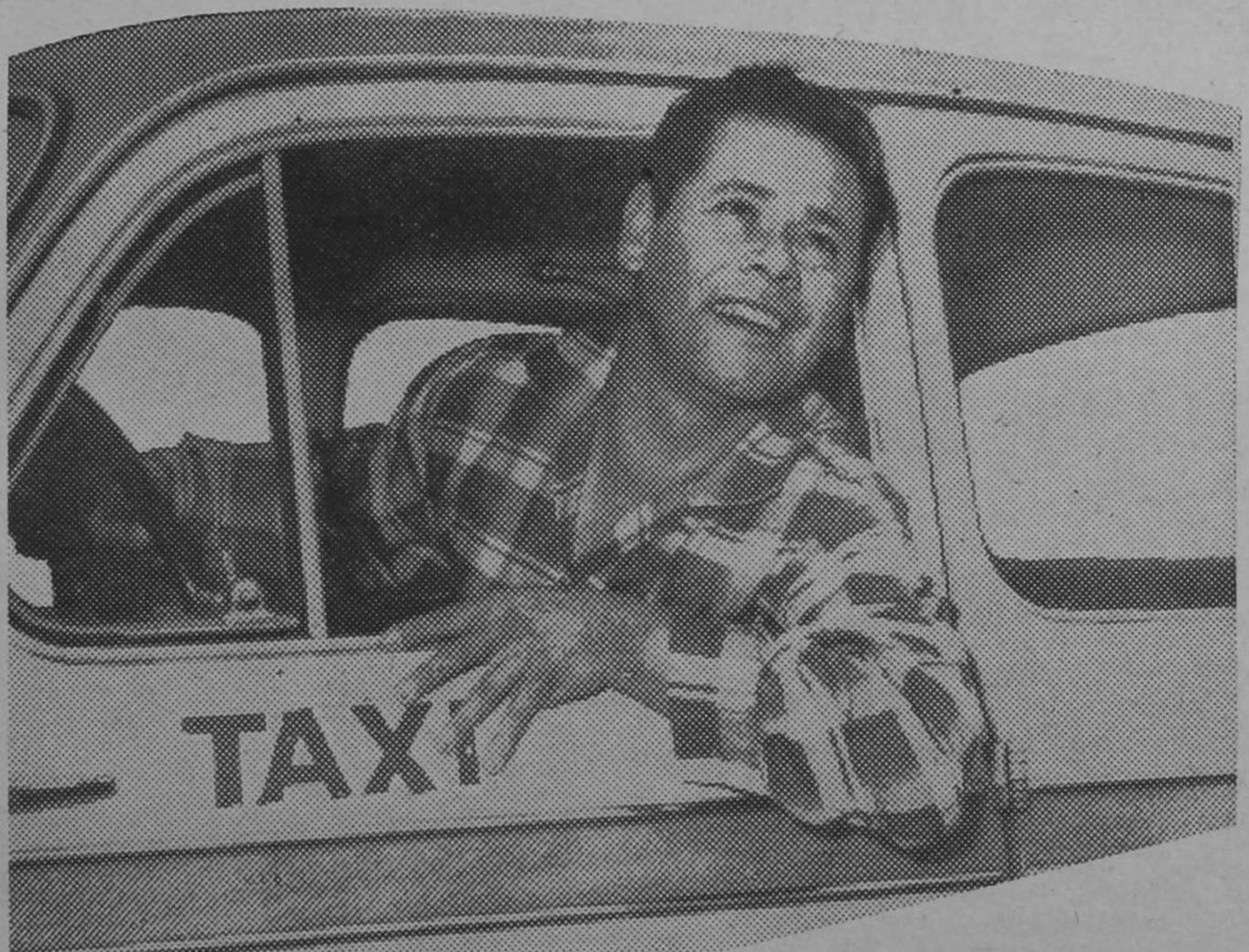
El primer ministro Muennich recibió el cargo de ministro de estado que había sido el título de Kadar en el gobierno. Gyula Kallai, que era primer vicepresidente, fue descendido a cuarto vice-primer ministro.

Antal Apro, que compartía el cargo de primer vicepresidente con Kallai, aparentemente fue destituido del gobierno. Su nombre no apareció en la nueva lista del gabinete.

El ministro de relaciones exteriores Endre Sik perdió su puesto al ex-viceprimer ministro Janos Peter.

El ministro del interior Bela Biszku fue nombrado segundo vicepresidente. Su ministro pasó a manos de Janos Pap, que es nuevo en el gabinete.

## ¡Ahí está SHELL!



Es la frase que va de boca en boca. Cada vez hay más personas convencidas que recomiendan Shell. ¡Compruébelo!

Por la calidad de sus productos y por el cuidado servicio, vale la pena llevar su automóvil a la Estación de Servicio Shell!

PRODUCTOS SHELL  
¡Mundialmente conocidos!

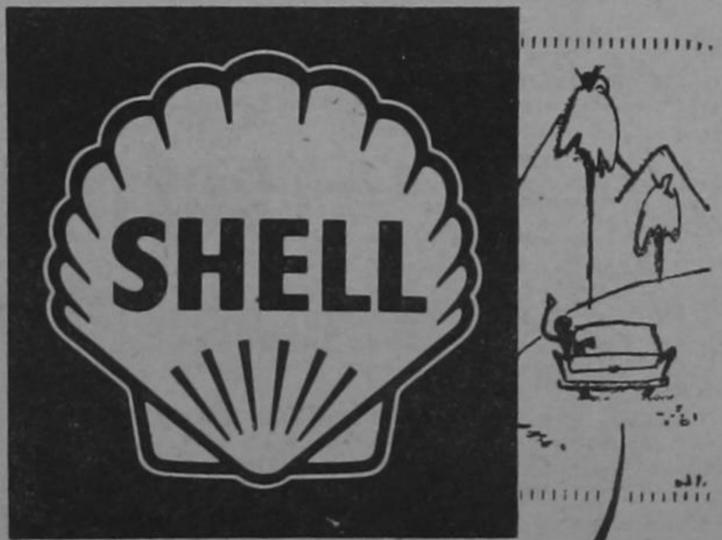
SHELL con ICA.\* La potente gasolina regular con el exclusivo ICA, que pone en ritmo su motor.

SHELL X-100. El aceite de alta calidad que protege de verdad el motor de su automóvil.

SHELL X-100 Multigrade. El sensacional aceite termostático: ¡Tres grados en un mismo aceite!

SHELL Rotella. El aceite especial para Diesel que prolonga la vida útil del motor.

\* ICA es un Aditivo Controlador de la Ignición. Es exclusivo de SHELL.  
¡El mayor adelanto para la Gasolina Moderna!



AQUI ESTA SHELL!

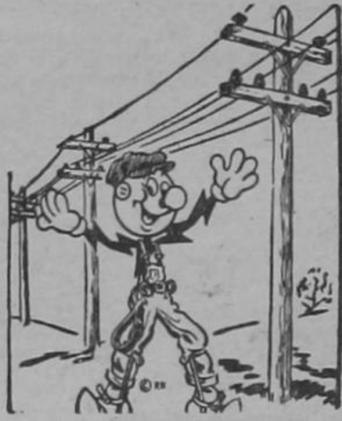
Estación SHELL Escazú, Urbanización Palermo.

Estación SHELL Heredia - Heredia.

Siga seguro con SHELL

Publicitaria Moderna OP/221-A.

## Suspensión de Servicios eléctricos en Alajuelita EL PROXIMO SABADO 16 DE SETIEMBRE DE LAS 7:30 A. M. A LAS 12 M.



NOTA: De ser posible los servicios serán restablecidos antes de la hora indicada.

Con el objeto de preparar trabajos para la conversión del voltaje de distribución, serán suspendidos los servicios eléctricos el próximo sábado 16 de setiembre de las 7:30 a. m. a las 12 m. en:

- Alajuelita y alrededores.
- Concepción, San Josecito y San Felipe de Alajuelita.
- Hacienda Hatillo.
- Hacienda La Verbena.

### Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S. A.

— Una empresa a su servicio con utilidades limitadas por ley —

Desde el over-haul hasta el cambio de llantas damos  
**SUPER-SERVICIO**  
**LAS 24 HORAS del DIA**  
**para...**

**Tractores Fordson**

**Automóviles Ford y Ford Falcón, Camiones y Pick-ups Ford  
y demás equipos vendidos por nosotros.**

Los más modernos talleres equipados con los mejores equipos. Tenemos hasta un Laboratorio de calibración electrónica de bombas de inyección para motores Diesel, atendido por un personal técnico, especialmente entrenado en la fábrica.

Servicio de Mecánicos a las Fincas para atender inmediatamente en el lugar de trabajo, cualquier reparación que necesite su tractor Fordson o cualquier otro equipo agrícola vendido por nosotros.

A sus órdenes - 24 horas al día para atenderle en todo lo que necesite, en nuestro nuevo y moderno edificio de la Autopista Wilson, con amplia zona de estacionamiento para la mayor comodidad de nuestros clientes.

**El Mejor Servicio de Costa Rica  
lo ofrece**

# COSTA RICA MACHINERY CO. INC.

Le invitamos a conocer nuestras nuevas instalaciones.

¡NUEVO EDIFICIO! Autopista Wilson

Teléfonos: 3259 - 5092

SUCURSALES: Liberia y Ciudad Quesada.



## ELECCION DE LA REINA DE LOS FESTEJOS EN ESCAZU



OFELIA AGUILAR M.



VIRGINIA BARAHONA B.



M<sup>ra</sup> DEL CARMEN CASTRO



MARITZA VALVERDE V.



FLOR ZAMORA



ELIDIETTE MENA B.

Enorme entusiasmo reina en Escazú con motivo del Grandioso Baile Social que se celebrará hoy en la noche en los salones del Club Unión Deportiva de Escazú, y en el cual se llevará a efecto la elección de la Reina de los Festejos Cívicos y Patronales del cantón, que tendrán verificativo los días 28, 29 y 30 de setiembre y 1º de octubre próximos.

Engalanamos nuestra Sección Social con las fotografías de las bellas Candidatas al Reinado de dichos Festejos, Señoritas Ofelia Aguilar Marín, Virginia Barahona Brénes, María del Carmen Castro Corrales, Maritza Valverde Vargas, Flor Zamora y Elidiette Mena B. Las candidatas señoritas Candidatas pondrán una nota de colorido y gracia en el Baile Social de que estamos dando cuenta, y para el cual auguramos el mayor de los éxitos. LA REPUBLICA se complace en saludar muy cordialmente a la futura Reina, a sus Damas de Honor y a la Srta. Clarisa Monestel Herrera, quien, siendo la Reina del año 1960, impondrá la Corona Real sobre la cabeza de su gentil sucesora.

## Varios estudiantes costarricenses han ingresado a estudiar cartografía en la Zona del Canal

FUERTE CLAYTON, Z. del C. —Setenta y cuatro estudiantes han venido de trece naciones distintas a estudiar cartografía a la escuela cartográfica del Servicio Geodésico Interamericano en Fuerte Clayton, Zona del Canal. La décimo nona clase, inaugurada a principios del mes en curso, se compone de estudiantes de Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Venezuela y los Estados Unidos. Se están ofreciendo cursos en Fotogrametría, Cartografía, Control Suplementario de Mapas, Astronomía Geodésica, Comprobación de Mapas para Separación de Colores, y Reparaciones de Instrumentos. La duración de las clases fluctúa entre cinco y dieciséis semanas. Al terminar las clases, los estudiantes regresarán a su país donde la mayoría de ellos están empleados en agencias cartográficas de sus propios gobiernos. Las oficinas regionales del Servicio Geodésico Interamericano establecidas en estos países, colaboran con estas agencias para producir mapas precisos, tan vitales para el desarrollo económico. Los estudiantes de Costa Rica son: Wilfredo Rojas Rojas, Enjo Carballo Gutiérrez, Jorge Varela Alvarado.

# EMPRESTITOS POR 32,5 MILLONES DE DOLARES

De la Información Económica Semanal del Banco Central de Costa Rica correspondiente al 12 de setiembre de 1961 tomamos lo siguiente:

En el curso del presente mes de setiembre, Costa Rica suscribirá empréstitos por la suma de 32.5 millones de dólares con diferentes instituciones crediticias Internacionales y de Estados Unidos, parte de los cuales reforzarán en forma importante el fondo de reservas monetarias internacionales del país.

El primer crédito arriba anotado está próximo a firmarse entre el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo y el Banco Interamericano de Desarrollo. Es por la suma de 3.5 millones de dólares que se destinará a incrementar los programas de vivienda; será pagadero en moneda nacional en cuotas anuales progresivas durante 25 años y a un tipo de interés del 2 3/4%. Los recursos se usarán en un lapso de dos años a partir de la fecha del contrato.

Con el objeto de lograr el financiamiento de un programa destinado a incrementar la producción agrícola, el Banco Nacional de Costa Rica ha obtenido la suma de 5.0 millones de dólares del Fondo de Préstamos para Desarrollo. El importe de esta operación se invertirá en préstamos de 2 a 20 años de plazo a pequeños y medianos agricultores por medio del Departamento de Crédito Rural, Tierras y Colonias del referido Banco. El plazo para cancelar es de 20 años y el interés de 3.5% anual pagadero semestralmente, debiendo iniciarse el

servicio cuatro años después de formalizado el negocio. Esta operación, al igual que la del INUV, tiene la favorable cláusula de que se reintegrará en colones. El Fondo entregará los 5.0 millones en cuotas mensuales.

Con fecha 6 de setiembre de 1961, el Banco Mundial concedió al Banco Central de Costa Rica un préstamo por 3.0 millones de dólares el cual será dedicado al plan de importación de equipo para el desarrollo de la industria del país. Como se recordará, este programa lo inició el Banco Central en 1952 con sus propios recursos y ha continuado hasta ahora con la ayuda del BIRF, Institución que, con la presente suma, ha concedido un total de 8.5 millones de dólares. Los recursos se otorgan a la actividad particular por medio de los bancos comerciales, quienes a su vez son reembolsados por el Banco Central. Este nuevo contrato es a un plazo de 12 años y devenga un interés de 5%, incluyendo una comisión del 1%. Las amortizaciones se iniciarán el 1° de octubre de 1964. Han participado en este empréstito, además del Banco Mundial y sin su garantía, seis bancos privados de Estados Unidos por un monto de 314.000 dólares.

Finalmente, el Banco Central ha negociado con el Fondo Monetario Internacional y la Tesorería de Estados Unidos dos operaciones con el fin de reforzar el fondo de reservas monetarias Internacionales. Con la primera Institución obtuvo un crédito con tinte (stand-by) por la suma de 15.0 millones de dólares y con la Tesorería un préstamo de 6.0 millones.

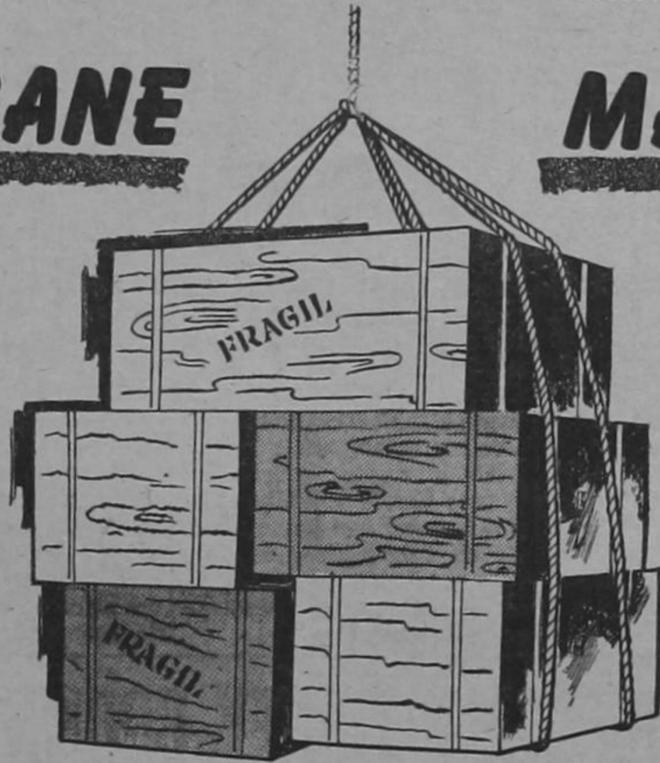
# A LOS SALVADOREÑOS

El Encargado de Negocios a. i. de El Salvador y la Señora de Jewel, se complacen en saludar a sus compatriotas con motivo del CXL Aniversario de la Independencia de Centro América, comunicándoles que tendrán mucho agrado en recibirles el día Viernes 15 de 10 a.m. a 12 m., en la sede de la Misión, situada en Av. 9-E y Calle 3a. Norte (300 VARAS AL NORTE DEL BAR AZUL).

San José, Setiembre de 1961

## GAÑE

## MÁS



## CON UNA RAPIDA INDEMNIZACION DE LAS PERDIDAS EN SUS IMPORTACIONES

EL SEGURO MARITIMO EN COSTA RICA LE OFRECE VENTAJAS EXCLUSIVAS COMO:

- 1º - Pago inmediato de los reclamos una vez establecidas las pérdidas.
- 2º - El fácil contacto de nuestro personal con los asegurados, evita erróneas interpretaciones de las cláusulas del seguro marítimo.
- 3º - Las primas pagadas por seguros marítimos del Instituto Nacional de Seguros, están exentas automáticamente del impuesto Ad-Valorem, lo que disminuye el costo de la mercadería.
- 4º - Las inspecciones de mercadería las llevan a cabo nuestros funcionarios en el momento que el asegurado nos lo solicite, sin costo alguno de su parte.
- 5º - El precio C. I. F. no da una idea exacta de las coberturas que protegen su mercadería.
- 6º - A disposición de los asegurados están nuestros inspectores en las Aduanas en resguardo de sus intereses.
- 7º - Se evita la salida adicional de divisas como ocurre al comprar C. I. F.



Si sus embarques se realizan únicamente dentro del territorio nacional, pueden protegerse con la póliza de TRANSPORTE INTERIOR.

PIDA TODA CLASE DE INFORMACION A UN AGENTE DE SEGUROS

## Instituto Nacional de Seguros

## Examen del Seminario de Electrificación celebrado en México

Funcionarios del Servicio Nacional de Electricidad y de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, entre estos últimos el Gerente Sr. John D. Carver y el Sub Gerente don Claudio Alpizar, realizaron en los últimos días de la semana anterior una visita al Proyecto Hidroeléctrico de Río Macho N° 1 y a los trabajos de ampliación de la Planta Diesel Eléctrica de Colima, atendiendo a una invitación que les extendió el Instituto Costarricense de Electricidad.

De acuerdo con informes obtenidos en las oficinas centrales del ICE, esta visita se originó en un acuerdo del Consejo Directivo, en virtud del cual se encargó a la Gerencia a efecto de que cursara invitación a los funcionarios del Servicio Nacional de Electricidad y de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz que asistieron al reciente Seminario de Electrificación reunido por la CEPAL en la Ciudad de México. Dos objetivos tuvo la visita: Por una parte, visitar las dos obras fundamentales que en estos momentos está realizando el ICE y por la otra, cambiar impresiones sobre el expresado Seminario de Electrificación y concretamente sobre las conclusiones del mismo, en cuanto éstas puedan tener aplicación a los planes de electrificación del país.

Conforme el programa convenido, se visitaron las dos obras. Se recorrieron todos los trabajos de Río Macho y también la ampliación de la Planta de Colima en la cual se está trabajando con gran actividad en estos momentos, con el fin de agregar ocho mil kilovatios a la producción actual, lo cual vendrá a mejorar las condiciones del servicio de electricidad de toda la región del país.

# REPLICA A INDIRECTAS DEL PRESIDENTE ECHANDI

Copia de telegrama enviado al Presidente Echandi con fecha de ayer:

Si hubiera sabido que una compañía interesada cogería para propaganda periodística en su favor la firma que di contemplando los intereses de mi Provincia, nunca la hubiera dado.

Jamás he estado al servicio de intereses inconfesables porque quiero legar a mis hijos el ejem-

plo de una vida humilde pero honrada ya que no poseo otro bien.

Para mí el nombre y los personeros interesados en montar una refinería en el país son desconocidos y no tengo interés en beneficiar a tal o cual de ellos. Quiero sí, que Alajuela se beneficie con esa nueva industria.

Atento servidor,

Alberto Lizano Hernández  
Diputado

## TELEGRAMAS REZAGADOS

Sra. María Sauter de Osebach  
Don Fabio Alfaro Elizondo  
Srita. Mireya Cantillano Vives  
Don Federico Volio de Céspedes  
Don Hernán Alfaro Campos  
Don Bernardo Salazar Mata  
Don Eduardo Salazar Jiménez  
Don Hans Heinrich Tschube  
Prof. Claudio Ramírez Cuña  
Don Mario Salazar Jiménez

Don Enrique Granados Moreno  
Don Jorge Chamberlain Pochet  
Don Alberto González Figuls  
Don Carlos Alberto Herrera  
Don Alfredo Valerín Acevedo  
Sra. Herminia D. de Martínez  
Don Napoleón Villegas Sequelra  
Rodrigo Villalobos  
Jesús Vargas Retana  
Melico Herrera Miranda

# deportes

— Por LUIS CARTIN —

## HEREDIANO EN GRAN DEMOSTRACION VENCIO ANOCHE AL ALAJUELENSE

Bastante público asistió anoche a ver el clásico de florenses y manudos, que había despertado gran interés por la importancia de su resultado.

En realidad fue un buen partido si lo comparamos con los mediocres cotejos que se han visto en esta tercera vuelta del torneo de la Asofútbol.

Los dos equipos jugaron con verdadero empeño pero sin duda con marcada superioridad de los rojiamarillos cuyo juego de conjunto y el magnífico estado físico de sus hombres se fue imponiendo poco a poco.

William Carpio abrió el marcador a los 14 minutos, con tiro raso y esquinado aprovechando un centro del puntero izquierdo Chino Rodríguez y ese fue el único gol de la primera etapa.

En el segundo tiempo después de que los manudos presionaron mucho por empatar sin conseguirlo vino más bien el segundo tanto florense ocurrido cuando un balón centrado por bajo desde la iz-



EDGAR QUESADA cerró la victoria

quierda fue desviado contra su propia meta a los 23 minutos por el zaguero central manudo Edgar Zúñiga.

Y un minuto después todo quedó establecido cuando una preciosa combinación llevada desde la media cancha por Novato Garita y William Carpio, terminó con toque maestro de Edgar Quesada, a poner el balón fuera del alcance del joven arquero Alvaro Sancho.

El resto del partido fue solo pues ya los florenses aflojaron su tren de juego conformes con la ventaja y de ello se aprovecharon los manudos para marcar su gol de honor a los 35 minutos en piernas de Walter Pearson.

Esta victoria da mayor ventaja al puntero que ahora tiene 19, por 15 del Saprissa, 11 del Alajuelense, 9 del Cartaginés y 4 del Orión.

El arbitraje de Carlos L. Monge nos pareció bueno aun que se pasó de estricto en muchos lances que nos parecieren viriles y no bruscos.

Asistieron al partido pagando 5.454 personas que dejaron en taquilla la suma de ₡ 17.404 que pasan a engrosar las arcas florenses.

En el preliminar la reserva manuda ganó 2 por 1 a la florense.

El torneo sigue el próximo domingo con juego entre Herediano y Orión, que cobra interés después de la comentada victoria que los orionistas lograron el domingo pasado ante los morados.

## ROMAN HERNANDEZ DEBUTA PROXIMO SABADO COMO PROFESIONAL ANTE EDUARDO ASTORGA



Después de cinco años de amateurismo puro, pasa a la división profesional el joven peso pluma nacional Román Hernández.

En expresiva carta enviada a la Junta Amateur de Boxeo explica a sus directivos, que se siente debidamente capacitado

para dar este paso en busca de mejores horizontes para su carrera.

Por cierto que en gesto que me rece exaltarse dedica su primera pelea profesional a los miembros de dicho organismo, como muestra de su agradecimiento por haber sido bajo su aseo que hizo su carrera de amateur.

Es interesante anotar que Román Hernández nunca ha perdido en el país como amateur y que nos representó dignamente en el Campeonato Centroamericano celebrado el año pasado en Guatemala.

El próximo sábado subirá al ring para enfrentarse a Eduardo Astorga, en el evento especial del gran programa internacional que auspicia el Círculo de Periodistas y Locutores Deportivos de Costa Rica.

Dura prueba porque el veterano Astorga ha vuelto al ring en un retorno triunfal en que da la impresión de que no tendrá rival en su peso, pero bien puede ser que Román con su coraje y su recia pegada logre detenerle.

Valrá la pena ver esta pelea que, estamos seguros será sensacional.

## Miguel Cortés no se irá a México



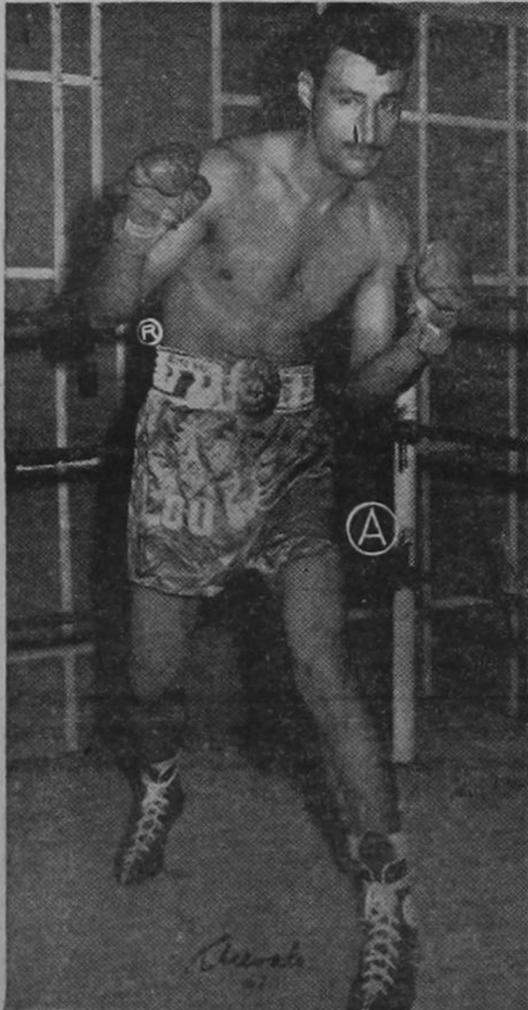
muchas las publicamos seguidamente:

"Me siento muy halagado por esta oferta de los directivos del Morelia. Pero por un lado no creo tener todavía la experiencia necesaria como para aceptar un contrato en el exterior y por el otro que mi trabajo en el Banco Anglo no me permite pensar siquiera en dejarlo por varios meses".

Le faltó agregar al popular y joven jugador que la directiva del Saprissa no lo soltaría en estos momentos por ningún dinero, pues lo necesita para los cuatro partidos que le faltan todavía a su primera división del presente campeonato de la Asofútbol.

Pero como los morados irán a jugar una corta serie a Morelia el mes entrante, es posible que ya en el propio terreno de la realidad le repitan y hasta le aumenten las condiciones para contratarle.

## LOU GUTIERREZ Y SIDNEY BROWN LISTOS PARA LA PELEA DEL SABADO



Definitivamente el próximo sábado se efectuará el sensacional programa internacional de boxeo auspiciado por el Círculo de Periodistas y Locutores Deportivos, que tendrá como atracción principal el esperado bout de campeones entre Lou Gutiérrez de Nicaragua y Sidney Brown de Costa Rica a diez asaltos. Los entrenamientos celebrados por ambos todas las tardes en el gimnasio de la Junta Amateur ha sido visto por centenares de aficionados que aseguran que la pelea será sensacional y que no llegará al término estipulado pues habrá nocaut por la recia pegada de ambos. La estelar también a diez asaltos entre Caracol Duarte de Nicaragua y Jack Gilbert de Costa Rica es de gran atracción pues se trata de una revancha entre hombres de mucho coraje y tremenda pegada. En el evento especial a seis asaltos actuarán Eduardo Astorga en su triunfal retorno al ring y el invicto amateur Román Hernández que pasa a profesional. El programa se abre con una preliminar a cuatro asaltos entre los pesos medios amateurs Miguel Ángel Zeledón y Domingo Pinel. Con un programa tan bien confeccionado habrá lleno el próximo sábado en el Gimnasio Capitalino. Los precios serán populares; Gradería General ₡ 5.00; Ring-Side General: ₡ 10.00; y Ring side primera fila ₡ 20.00.

## Johnny Vargas necesita operarse

El joven arquero Johnny Vargas que por varias temporadas ha defendido el arco de la Gimnástica Española, estuvo hospitalizado en el San Juan de Dios para futura operación del estómago.

El muchacho venía padeciendo de una úlcera en el duodeno y cuando jugaba el domingo tras anterior en la cancha del Zapote, recibió un fuerte golpe en el estómago que le provocó días después una hemorragia teniendo que ser trasladado rápidamente al citado centro hospitalario.

Podemos informar que su mejoría es notoria habiendo pasa-

do ya a su propio hogar; pero los médicos consideran que debe operarse, topándose por desgracia con el problema de que debido a la hemorragia sufrida hace poco está bastante débil como para someterse al bisturí.

Por esa razón está siendo fortalecido al máximo.

Con ese motivo se nos pide comunicar a sus compañeros de equipo, amigos y deportistas en general que quieran donar sangre de su tipo para Johnny Vargas que pueden hacerlo cuanto antes en dicho Hospital San Juan de Dios, contribuyendo así en mucho a su más rápido restablecimiento.

## El ciclismo otra vez en actividad

A mediados del presente mes se iniciarán los eventos ciclistas; el primer torneo que se realizará será el de Invierno, para el cual se han inscrito cerca de 20 ciclistas, que han venido entrenando desde hace dos meses de esta manera que esta prueba tendrá grandes sorpresas.

La Dirección General de Deportes que siempre está colaborando con el ciclismo, ya ha su ministrado los gastos que este evento amateur demande, como

son los tubulares, los trofeos y asistencia en las carreras que se realicen. Los miembros de la Cruz Roja Costarricense y los señores oficiales del Tránsito también darán su colaboración.

El martes 19 de los corrientes a las seis de la tarde se han de reunir todos los ciclistas y jefes de equipo en la Dirección General de Deportes, para disponer lo referente a los diferentes torneos a celebrar.

DEPORTISTAS MUY QUERIDOS DE NUESTRA PATRIA:

Continúen siendo nuestro orgullo; eviten las copas que los degeneran.

# Insisten en adecuación de deudas cafetaleras

Al gerente del Banco Central, señor Alvaro Castro J. se le planteó la siguiente situación:

Estimado señor Gerente:  
Como es de su conocimiento, desde el 1º de julio de 1961, rige la Ley Nº 2762, "Regimen de Relaciones entre Productores, Beneficiarios y Exportadores de Café", del 21 de junio de este mismo año.  
Asimismo, desde el 7 de agosto de 1961, rige la Ley Nº 2798, de 1º de agosto del año en curso, en la que se establece un sistema de adecuación de plazos para arreglar los saldos pendientes de los productores de café con los beneficios, provenientes de las cosechas 59-60 y 60-61.  
En la primera Ley citada se propugna una nueva política para la financiación de la cosecha cafetalera, a mi juicio la más ventajosa para los intereses del país y de los productores de café.

Por otra parte, corresponde al Banco Central dictar la reglamentación correspondiente, en los aspectos financieros de una y otra ley. En efecto, en una conversación sostenida hace pocos días con el Señor Ministro de Economía y Hacienda, Lic. don Jorge Borbón Castro, éste tuvo la amabilidad de informarme que se estaba trabajando en la redacción de esos reglamentos.

No obstante estas circunstancias, he continuado recibiendo repetidas quejas de los productores, en lo concerniente a la política de financiación, tanto en contra de algunos beneficios como del sistema bancario nacional. Supongo además, que la Junta Directiva del Banco Central no ignora la situación difícil por la que atraviesan muchos caficultores ante esa política incomprensiblemente restrictiva, en unos casos, confusa en otros, y francamente sospechosa en muchos.

Así, una vez más recorro al Banco Central, para solicitar

respetuosamente a ese organismo la reglamentación necesaria y todas las medidas indispensables, para que los caficultores de todo el país sean tratados con la consideración y el respeto que se merecen como empresarios y como ciudadanos, y que se les ofrezca el estímulo a que tienen derecho.

Con gran frecuencia, los productores se quejan del trato que se les dispensa en las oficinas administrativas de algunas casas beneficiadoras, tratándoles displicente, cuando no altanero. Como es de todos sabido, los productores no están pidiendo ningún favor personal. Las leyes de la República y los intereses nacionales les tienen plenamente garantizados sus derechos. Por esto resulta irritante que algunas casas beneficiadoras sigan estando en condición de dependientes o empleados suyos.

Me doy cuenta con claridad, de que algunos funcionarios y dueños de beneficios no se resignan a considerar al productor como a su cliente, y como tal, digno de consideración y respeto. Me imagino también lo mal que andaría una casa expendedora de cualquier producto, cuyos clientes recibirían el trato que algunos beneficios dan a los productores. Pero desgraciadamente los órganos administrativos del Estado, encargados de velar por una relación justa y equitativa entre los productores y los beneficios, pues así lo establece la ley, pareciera que todavía no se deciden a hacer respetar, como es su deber, la majestad de las Leyes de la República.

Me permito enviar copia de esta carta al señor Ministro de Economía y Hacienda y al señor Director Ejecutivo de la Oficina del Café.

Me suscribo del señor Gerente, con las muestras de mi distinguida consideración y aprecio.

LUIS ALBERTO MONGE

## Miembros de la A.N.D.E a Universidad de Madrid

En la Secretaría General de la ANDE se informó que alrededor de ochenta a cien miembros de la Asociación, asistirán a un curso de vacaciones de fin de año. Además de los estudios sobre castellano, literatura, oratoria, lingüística, etc., los andinos tendrán la oportunidad de conocer las principales ciudades y lugares predominantes de la Madre Patria.

Se agregó que en la Secretaría general estaba abierta la inscripción, anticipándose que

únicamente deben cubrir el cuarenta por ciento del total de los gastos.

El viaje tiene por finalidad, además de los conocimientos que puedan obtenerse en el bello arte, rematar en esta forma los distintos programas que durante el presente curso lectivo se han desarrollado con motivo del Año del Castellano.

"Espectáculos Santi Ltda."

**HOY TEATRO NACIONAL HOY**  
JUEVES 14 DE SETIEMBRE A LAS 8 P. M.  
REGIA INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE LA

**Compañía de Opera Italiana**

CON LA INMORTAL OPERA DEL MTR. GIUSEPPE VERDI

**LA TRAVIATA**

con el debut de los grandes artistas:

**TERESA APOLEI**

Soprano

**REGOLO ROMANI**

Tenor

**ENZO MASCHERINI**

Barítono



Teresa Apolei

Con la gentil colaboración de elementos del Coro del Conservatorio Nacional de Música, el Coro Universitario y el Ballet Concerto Nacional.

**SERGIO MASSARON**

Maestro Director y Concertador

**GIORGIO FRIGO**

Maestro de Coros

— PRECIOS: —

Luneta, Butaca, Asiento de Palco .....	25.25
Palco de Galería, 1ª fila .....	18.25
Palco de Galería, otras filas .....	15.25
Galería General .....	10.25

— IMPUESTOS INCLUIDOS —

ADVERTENCIA: Se comunica al público que las funciones se iniciarán EXACTAMENTE a la hora indicada, 8 p. m. Queda prohibido el ingreso a la sala, una vez iniciado el espectáculo (Art. 39 del Reglamento del Teatro).

DADA LA ALTA CALIDAD DE LA COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA LOS PRECIOS SE MANTENDRAN INVARIABLES.

## El Banco Central dice que no justifica el alza en la leche en polvo nacional

Con fecha 7 de setiembre del año en curso, fue dirigida al Sr. Rafael E. Montero, Gerente de Cooperativa de Productores de Leche R. L. en San José, la siguiente carta:

Estimado señor:

En sendos oficios presentados a la Comisión de Economía y Hacienda de la Asamblea Legislativa y al Banco Central, esa Cooperativa hace una serie de consideraciones relativas al aumento del costo de los productos lácteos, como consecuencia de las reformas cambieras propuestas por esta Institución. También manifestó esa empresa en reciente Conferencia de Prensa que el precio de venta de la leche en polvo integral ha sido elevado a ₡4.50, debido a que las mencionadas disposiciones han hecho subir sensiblemente su costo de producción.

Al Banco Central le interesa aclarar las citadas manifestaciones, a fin de que se conozca la realidad sobre este asunto.

Las medidas propuestas por el Banco ciertamente afectan algunos renglones de la producción e industria de la leche, aunque en pequeña proporción como se verá enseguida. En efecto, las cantidades y porcentajes de los artículos que se encarecen, contenidos en el cuadro incluido en la exposición de la Cooperativa del 29 de julio de 1961, corresponden según información telefónica suministrada por usted, a las necesidades de esa empresa para un año o algo más. Por otra parte, según la misma fuente, el total de leche recibida y por consiguiente procesada durante 1960 fue de 36.744.859 botellas.

Partiendo de las cifras dadas por esa Cooperativa, el aumento absoluto en los costos anuales se eleva a ₡500.498, de los cuales ₡103.076 corresponden al capítulo de pasterización y ₡397.422

al de venta de concentrados y otros artículos que se suministran a los asociados a precios favorables. Debe aclararse que dicha suma será menor debido a que en la mencionada lista existen algunos artículos cuyo mayor costo por motivos del alza del tipo de cambio, se compensa a través del Arancel, y otro grupo es de aquellos susceptibles de fabricarse en el país.

Conforme a esos números, el alza en el capítulo pasterización significaría un aumento en los costos de aproximadamente ₡0.003 por unidad, esto es, menos de medio céntimo por botella. Si se considera que para producir una libra de leche en polvo se necesitan seis botellas de leche fluida, el aumento para el producto terminado se sitúa en alrededor de ₡0.02.

En cuanto al capítulo de concentrados, la suma de ₡397.422 implicaría una elevación de los precios en esta línea del 9.7%. Si el referido aumento total de ₡500.498 se aplica en forma general a todos los artículos de la Cooperativa, el efecto directo como consecuencia de los planes del Banco sería de ₡0.013 para una botella de leche fluida y de aproximadamente ₡0.08 para una libra de leche en polvo. Huelga decir que ese procedimiento de aplicación general no es recomendable y además, si se rebajaran las mermas compensatorias de aranceles los incrementos serían menores, con lo cual la diferencia sería muy baja como para levantar sobre ella un argumento justificativo del aumento de los precios del producto terminado.

Somos de usted con la mayor consideración, muy atentos y seguros servidores,

Banco Central de Costa Rica

Alvaro Castro J.  
Gerente

# Consejo Nacional de Producción AVISA

Que en La Gaceta Nº 205 del 9 de setiembre de 1961 salió publicada la Licitación Nº 597-A para la VENTA DE UNA PROPIEDAD situada en San José, en avenida 20, calle 10 frente a la línea del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico.

El plazo para el recibo de las ofertas se cerrará a las catorce horas (2 p. m.) del día 3 de octubre de 1961.

— Anúnciese en "LA REPUBLICA" —

# Programas de colonización y crédito rural

Estudios que permitan la ejecución de programas de colonización agrícola y crédito rural supervisado viene realizando desde hace algunos meses el Banco Nacional de Costa Rica, con la colaboración de cuatro expertos del "International Development Services" (IDS) de los Estados Unidos.

Los estudios se realizan según acuerdo firmado por el Banco Nacional de Costa Rica y la Misión de Operaciones de los Estados Unidos (Punto Cuatro) acreditada en nuestro país.

Los expertos que colaboran con

el Departamento de Crédito Rural, Tierras y Colonias del Banco Nacional son Charles P. Swet, asesor en colonización agrícola; Luis Castro y Jesús Maestas, asesores en crédito rural supervisado y Emilio Tejada, asesor en desarrollo de la comunidad.

En materia de colonización son dos los proyectos que se estudian actualmente. Uno tendría como base la colonia agrícola La Libertad y áreas adyacentes situada en Santa María de Upala. El otro, la finca La Perla que

posee el Banco Nacional en la zona atlántica.

Como parte del primer proyecto, recientemente el Fondo para préstamos de Desarrollo de los Estados Unidos ofreció al Gobierno de Costa Rica un crédito por la suma de 125.000 dólares que se utilizará en la realización de los estudios de la carretera Bagaces-Santa María de Upala.

El otro proyecto se relaciona con la finca La Perla que el Banco Nacional desea transformar en una zona piloto de colonización con todos los servicios para las familias campesinas.

La Perla tiene una extensión aproximada de 900 hectáreas. El Banco Nacional estudia la posibilidad de que este proyecto piloto de colonización se realice con la colaboración de Ministerios y otras instituciones del Estado que tomarán parte activa en futuros programas de colonización agrícola.

En materia de crédito rural supervisado, se han iniciado estudios en varias fincas con el propósito de seleccionar dos áreas que servirán de entrenamiento para supervisores de crédito.

El proyecto sobre crédito rural supervisado, en el que colaboran dos expertos del IDS, se incrementará con una parte del préstamo de cinco millones de dólares que el Fondo de Préstamos para Desarrollo de los Estados Unidos otorgara recientemente al Banco Nacional de Costa Rica.

El International Development Services es una institución privada de los Estados Unidos que trabaja sin afán de lucro. En numerosos países del mundo ha realizado estudios similares a los que ahora efectúa en Costa Rica.

El costo de los estudios que efectúan en nuestro país los expertos de esa organización es fi-

nanciado por la Administración para ese efecto firmó un acuerdo de Cooperación Internacional con el Banco Nacional y el de los Estados Unidos, que IDS.

## AGRICULTORES DE LA PROV. DE LIMON AGRADECEN INTERVENCION DE LA ASAMBLEA EN LA LEY AGRARIA

Copia de nota que recibieron los diputados Hernán Garrón y Fernando Volio:

Reciban nuestro agradecimiento a nombre de todos los agricultores pobres de Roxana de Pococi que hemos estado afectados por intervenciones de parte del Ministerio de Agricultura y de las autoridades de esta zona perturbándonos en nuestros trabajos, intranquilidad que afecta a nuestras esposas e hijos. Vimos el apoyo que ustedes nos dieron en esa Asamblea en donde presentaron una excitativa al Gobierno para que nos dejen en paz trabajando la tierra.

La visita que nos hicieron a Roxana en días pasados dejó la

impresión que mientras existen personas como ustedes Diputados que se interesan por nuestros problemas, Costa Rica avanzará hacia un porvenir mejor. Sus explicaciones acerca de la LEY AGRARIA ha traído fe, una enorme confianza y seguridad en que pronto tendremos resueltas nuestras dificultades.

Reciban nuestro saludo, FIRMAN:

Justiniano Salazar E.  
Maurillo Calderón

### CINE GUADALUPE

HOY JUEVES 14, DE SETIEMBRE

A las 8 p.m. \$ 1.50

El film más esperado por todo el pueblo guadalupano: LA VENGANZA DE LOS VILLALOBOS

Joaquín Cordero, Raúl Luzzardo y Fredy Fernández.

Suscríbase a LA REPUBLICA

HOY A LAS 3 — \$ 3.00 Y A LAS 7 Y 9 — \$ 4.00 ¡¡RECUERDEN... PUNTUALMENTE!!

**REX** y **PARAMOUNT FILMS** PRESENTAN con **ORGULLO** la OBRA DE **HITCHCOCK** QUE TRIUNFA EN EL MUNDO ENTERO POR SU ADMIRABLE Y EXTRAORDINARIO IMPACTO

# PSICOSIS

El suspenso comienza lentamente... llegando a un grado insospechado... electrizante... escalofriante....

HOY LAS ENTRADAS ESTARAN A LA VENTA DESDE LAS 10 DE LA MAÑANA en el REX. ¡¡TODA COSTA RICA SE APRESTA A RIVALIZAR con las PRINCIPALES CAPITALES DEL MUNDO que MANTIENEN A LA CABEZA DE LAS CARTELERAS ESTE GRAN EXITO!! ¡¡POR FAVOR SUPLICAMOS NO REVELAR EL FINAL... ES EL UNICO QUE TENEMOS!!

EL MAGO DEL SUSPENSO MANTIENE AL PUBLICO ADIVINANDO... EXCITADO... Y EMOCIONADO DURANTE DOS HORAS!

RECUERDEN QUE...

NADIE,

PERO NADIE, ENTRARA UNA VEZ COMENZADA LA PROYECCION.

HORAS:

3-7 y 9

PUNTUALMENTE

Inconv. menores 18 años



Estrellas: ANTHONY PERKINS VERA MILES JOHN GAVIN Co-Estrellas: MARTIN BALSAM JOHN MCINTIRE

Y JANET LEIGH COMO MARION CRANE Dirección ALFRED HITCHCOCK Argumento JOSEPH STEFANO

-RAVENTOS-

A las 3, 7 y 9 — \$ 2.00

-ARANJUEZ-

A las 8 — \$ 2.00

Emocionante

estreno inglés

Filmado en los escenarios naturales de JAMAICA... bajo el sol ardiente... tropical... pasiones incontenidas... celos que estallan, con una mujer joven y bella.— Inconveniente para menores de 18 años.

¡Demasiado libre para ser de un solo hombre!



UN VERANO APASIONADO

Estrellas: VIRGINIA Mc KENNA BILL TRAVERS YVONNE MITCHELL ALEXANDER KNOX • CARL MOHNER

Guión: JOAN HENRY Producción: KENNETH HARPER y GEORGE WILLOUGHBY Dirección: RUDOLPH CARTER FASTMAN COLOR

LUX 7 y 9 — \$ 1.50 GRAN EXITO

Van Heflin — Charles Laughton Mylene Demongeot y un gran reparto en el maravilloso impacto filmico del mar, en:

BAJO DIEZ BANDERAS

-CAPITOLIO-

A las 6.45 y 9 — \$ 1.50

¡¡A PETICION!!

Cinemascope y colores Una bellisima historia BIBLICA que llega al corazón de todos:

LA HISTORIA DE RUTH

ADELA 7-9 — \$ 1.50

JERRY LEWIS, el rey de los cómicos-bufos en su más descalabrante comedia llena de mil situaciones alegres:

EL BOTONES

REINA — 8 — \$ 1.50

Richard Burton — Barbara Rush y Angie Dickinson:

RONDA DE PASIONES

en bellos colores. Prohibida menores 21 años

CID — 8 — \$ 1.25

Cinemascope

ORO DE LOS SIETE SANTOS

Clint Walker — Roger Moore

PUNTARENAS — 4 y 7 — \$ 1.50 Danny Kaye

LAS CINCO MONEDAS Barbara Bel Geddes, en colores.